



Universidad de Valladolid

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, DE 8 DE ABRIL DE 2026, POR LA QUE SE CONVOCA EL CONCURSO Nº 2026/02 PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO EN RÉGIMEN DE DERECHO LABORAL.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el art. 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE del 23), en adelante LOSU, en relación con el art. 89 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid (aprobados por Acuerdo 23/2026, de 5 de marzo, de la Junta de Castilla y León, BOCYL, del 11), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 156 de los citados Estatutos, ha resuelto convocar para su provisión mediante concurso público las plazas personal docente e investigador contratado en régimen de derecho laboral por el sistema general de turno libre o cupo de discapacidad según lo indicado en el Anexo I, dotadas en el estado de gastos del presupuesto e incluidas en la relación de puestos de trabajo —salvo que se trate de plazas de personal contratado eventual—.

Esta convocatoria se acoge al Programa de Incorporación de Talento Docente e Investigador a las Universidades Públicas (Programa María Goyri) firmado el día 5 de diciembre de 2024 por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León y las Universidades de Burgos, León, Salamanca y Valladolid en ejecución de lo dispuesto en el Capítulo IV de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, con sujeción a las siguientes

BASES DE LA CONVOCATORIA

1.- Normas generales

1.1.- El presente proceso selectivo se regirá por lo dispuesto en la LOSU; la Ley 3/2003, de 28 de marzo, de Universidades de Castilla y León (BOCYL de 4 de abril); la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación; el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (BOE del 31), en adelante TRLEBEP; la Ley 7/2005, de 24 de mayo, de la Función Pública de Castilla y León (BOCYL del 31); la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE del 2), en adelante LPACAP; la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE del 2), en adelante LRJSP; el Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos; el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social; Decreto 67/2013, de 17 de octubre, por el que se desarrolla la regulación del régimen del personal docente e investigador contratado en las Universidades Públicas de Castilla y León; los Estatutos de esta Universidad (aprobados por Acuerdo 23/2026, de 5 de marzo, de la Junta de Castilla y León, BOCYL del 11, BOE de 19 de marzo); el II Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador contratado en Régimen Laboral de las Universidades Públicas de Castilla y León (BOCYL de 18 de mayo de 2015); el



reglamento para la regulación de los concursos para el acceso a plazas de Profesor Ayudante Doctor (aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión de 18 de julio de 2024, BOCYL del 29); así como las presentes bases y, supletoriamente, será de aplicación lo dispuesto en el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre (BOE del 24).

1.2.- Los contratos que suscribirán las personas aspirantes que resulten seleccionadas como Profesoras y Profesores Ayudantes Doctoras/es serán de naturaleza laboral temporal. El tiempo total de duración, en la misma o distinta Universidad, no podrá exceder de seis años. Los mencionados contratos se registrarán por lo establecido en la LOSU. El cumplimiento del término señalado en el contrato implicará la extinción del mismo.

1.3.- Los contratos de trabajo serán a tiempo completo. Las Profesoras y Profesores Ayudantes Doctores desarrollarán tareas docentes hasta un máximo de 180 horas lectivas por curso académico, de forma que la actividad docente resulte compatible con el desarrollo de tareas de investigación establecidas en la LOSU, el Decreto 67/2013, los Estatutos de la Universidad de Valladolid, en el II Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador contratado en Régimen Laboral de las Universidades Públicas de Castilla y León (BOCYL de 18 de mayo de 2015) y el Documento de plantilla de personal docente e investigador de la Universidad de Valladolid en su vigente redacción. Los contratos tendrán efectos a partir del 1 de septiembre de 2026.

1.4.- Las referencias que para cada plaza pueda contener el Anexo I de la convocatoria en relación con las obligaciones docentes a asumir por las personas adjudicatarias, no supondrán en ningún caso para quienes obtengan las plazas derecho de vinculación exclusiva a esa actividad docente. Del mismo modo, la referencia al Centro en el que deberá desarrollarse la actividad docente no supondrá el derecho a no ejercer actividad docente o investigadora en otro Centro dependiente de la propia Universidad, en los términos señalados en el art. 170.3 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid.

1.5.- Las retribuciones serán las establecidas en el II Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador contratado en Régimen Laboral de las Universidades Públicas de Castilla y León (BOCYL de 18 de mayo de 2015).

1.6.- El desempeño de las plazas convocadas quedará sometido a la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

2.- Requisitos de las personas aspirantes.

2.1.- Para ser admitidos a las presentes pruebas selectivas las personas aspirantes deberán reunir los requisitos generales de acceso a la función pública (art. 56 del TRLEBEP) y los previstos normativamente con carácter específico para el tipo de plazas a las que se opte:

2.1.1 Requisitos Generales:

- a) NACIONALIDAD:





Universidad de Valladolid

Los contratos de profesorado en régimen de derecho laboral no estarán sujetos a condiciones o requisitos basados en la nacionalidad. Esta posibilidad se entenderá siempre condicionada a que las personas aspirantes de nacionalidad extranjera se encuentren en España en situación de legalidad, siendo titulares de un documento que les habilite a residir y a poder acceder sin limitaciones al mercado laboral.

- b) EDAD:
Tener cumplidos los 16 años de edad y no haber alcanzado la edad de jubilación legalmente establecida.
- c) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- d) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualesquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos, el acceso al empleo público.
- e) Las personas que participen por el cupo de discapacitados, deberán acreditar tener reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33% de acuerdo con lo dispuesto en el citado Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre.

2.1.2 Requisitos Específicos:

- a) Título de Doctor. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, se deberá acompañar la documentación que acredite su homologación, declaración de equivalencia o reconocimiento profesional del título académico, cuando así proceda.
- b) No haber agotado el tiempo máximo de contrato establecido para la figura de Profesor Ayudante Doctor en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

2.2.- La posesión de los requisitos establecidos se hallará referida siempre a la fecha de expiración del plazo de presentación de solicitudes de participación y se mantendrá a lo largo de todo el proceso selectivo. Si en el proceso selectivo, en el supuesto de nacionales de otros Estados a los que es aplicable el derecho a la libre circulación de los trabajadores, no resultara acreditado el nivel mínimo del castellano igual o superior a un C1 del Marco común europeo de referencia para las lenguas, las respectivas Comisiones de Selección podrán establecer, en su caso, pruebas específicas destinadas a verificar el cumplimiento de este requisito.



3.- Solicitudes.

3.1.- Las solicitudes se dirigirán al Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Valladolid. Quienes deseen tomar parte en los concursos presentarán, para cada grupo, la correspondiente solicitud. El plazo de presentación de las mismas finaliza el día **27 de abril de 2026**.

3.2.- Las solicitudes se presentarán exclusivamente por vía electrónica, de conformidad con el art. 1.2.b) del reglamento del sistema de registro de la Universidad de Valladolid (BOCYL de 8 de junio de 2020).

Las solicitudes de participación se presentarán, como única vía, a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid – Carpeta ciudadana (Oficina virtual) – Elegir una de las cuatro formas de acceso para llegar a la solicitud (certificado digital o DNI electrónico, Sistema cl@ve, Usuario y contraseña de la UVa, RUS) - Iniciar trámite *-Pruebas selectivas de profesorado Funcionario y Laboral*. También se puede acceder a través del catálogo de procedimientos, para iniciar directamente una solicitud, en el siguiente enlace:

<https://portal.sede.uva.es/procedimientos/pdi/>

Pruebas Selectivas de Profesorado funcionario y laboral.

Una vez iniciado un expediente de solicitud por cualesquiera de los medios indicados anteriormente sin haber finalizado su tramitación, podrá continuar en él accediendo a Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid – Carpeta ciudadana (oficina virtual) –Trámites pendientes.

Este procedimiento conlleva el registro electrónico de la solicitud, y además le permite:

- Cumplimentar en línea el modelo oficial de solicitud.
- Anexar la documentación requerida a la solicitud.
- El pago electrónico de los derechos de formación de expediente.

La incorporación de los documentos en la plataforma podrá ir completándose hasta que se firme la Instancia-Solicitud a través de la Sede, momento en el que quedará bloqueada la introducción de datos para esa determinada solicitud pasando a la plataforma de pago.

3.3.- Las personas aspirantes deberán abonar a la Universidad de Valladolid en concepto de derechos de formación de expediente **30 euros**, a través del procedimiento de presentación de solicitudes establecido en la solicitud telemática (base 3.2), mediante tarjeta bancaria. En ningún caso el abono de los derechos de formación de expediente supondrá sustitución del trámite de presentación, en tiempo y forma, de la solicitud ante el órgano expresado en la base 3.2. La falta de abono de estos derechos de formación de expediente durante el plazo de presentación de instancias no es subsanable, lo cual determinará la exclusión de la persona aspirante.

Estarán exentas del pago de esta tasa:

a) las personas aspirantes con discapacidad igual o superior al 33 por ciento, debiendo disponer del certificado acreditativo de tal condición, expedido por los órganos competentes en materia de servicios sociales.





Universidad de Valladolid

b) las personas aspirantes que sean miembros de familias numerosas que tengan reconocida tal condición conforme a la normativa de aplicación vigente, los cuales deberán disponer del Título de familia numerosa actualizado,

c) las mujeres víctimas de violencia de género, de acuerdo al concepto definido en el artículo 2 de la Ley 13/2010, de 9 de diciembre, contra la violencia de género en Castilla y León cuya condición se acreditará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 13/2010, de 9 de diciembre.

d) las víctimas de terrorismo, que tengan reconocida tal condición de conformidad con lo establecido en la Ley 4/2017, de 26 de septiembre, de Reconocimiento y Atención a las Víctimas del Terrorismo en Castilla y León.

Si las personas solicitantes no autorizan la comprobación de los datos correspondientes a la exención de pago a la Universidad de Valladolid, deberán adjuntar un archivo que contenga copia del correspondiente documento acreditativo de la exención del abono de los derechos de formación de expediente.

La falta de justificación de encontrarse exento de los derechos de formación de expediente determinará la exclusión de la persona aspirante.

3.4.- Las solicitudes deberán acompañarse, inexcusablemente, de la siguiente documentación, en soporte electrónico formato pdf, no siendo admitida la cartera de pdf:

- a) Las personas aspirantes de nacionalidad extranjera deberán acreditar el cumplimiento de la base 2.1.1.a).
- b) Copia del título académico (anverso y reverso) o, en caso de no haber sido emitido este, certificación del pago de los derechos de expedición del título (de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.2 del Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales, modificado en la disposición final segunda del Real Decreto 195/2016, de 13 de mayo, por el que se establecen los requisitos para la expedición del Suplemento Europeo al Título Universitario de Doctor).

Asimismo, y en el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, se deberá acompañar la documentación que acredite su homologación, declaración de equivalencia o reconocimiento profesional del título académico, cuando así proceda. Sólo los títulos que cumplan estos requisitos podrán ser valorados como méritos.

- c) Curriculum vitae, en lengua castellana, en el que las personas aspirantes detallarán cada uno de los méritos que someten a la consideración de las respectivas Comisiones de Selección. Dicho currículum deberá ajustarse al modelo de "Currículum Vitae Normalizado" (CVN) de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), disponible en el enlace <https://cvn.fecyt.es>



- d) Documentación acreditativa de los méritos alegados en el curriculum vitae, que se presentará en formato digital. Esta documentación deberá estar organizada en un único archivo en formato "pdf" que contenga todos los documentos que acrediten los méritos alegados en el CV, ordenado siguiendo la misma estructura y con un índice inicial que haga referencia a todo lo aportado, que tendrá la consideración de declaración expresa responsable del interesado. En el caso de publicaciones, se incluirá una relación circunstanciada de las mismas con mención expresa de los datos bibliográficos identificativos. Sólo se valorarán los méritos que se acrediten documentalmente.
- e) Certificación académica de todas las titulaciones universitarias.
- f) Certificado de correspondencia MECES para titulaciones universitarias oficiales pre-Bolonia. -Se puede obtener en el siguiente enlace:
<https://sede.educacion.gob.es/sede/login/inicio.ijsip?idConvocatoria=617>
- g) Declaración expresa responsable conforme al Anexo IV a la presente convocatoria.
- h) Orden de prelación de las plazas que se solicitan conforme al Anexo V de la presente convocatoria. En caso de no presentar este Anexo se entenderá que opta a todas las plazas del grupo sin orden de prelación.
- i) Certificado acreditativo de su condición de discapacidad, si fuera el caso.

3.5.- Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, no podrán ser aportados documentos que avalen nuevos méritos no declarados inicialmente. No será necesaria la compulsa de los documentos que se presenten, bastando la declaración expresa responsable del interesado sobre la autenticidad de los mismos.

3.6.- De la presentación de solicitudes de participación en las presentes pruebas selectivas que efectúen las personas aspirantes se deducirá que las mismos reúnen los requisitos de participación establecidos en la base 2, considerando que tanto sus solicitudes como los méritos consignados en el currículum y sus correspondientes documentos acreditativos poseen la condición de declaración expresa responsable. En todo caso, los interesados se comprometen a aportar, cuando así sean requeridos, los documentos originales que amparan lo declarado.

La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información en la declaración expresa responsable, así como la no presentación de la documentación cuando le sea requerida, determinará, en atención a su alcance y naturaleza, bien la imposibilidad de continuar el procedimiento, bien la no valoración del concreto mérito invocado, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a las que hubiera lugar.

4.- Admisión de Aspirantes.

4.1.- Finalizado el plazo de presentación de instancias, en los diez días hábiles siguientes, el Servicio de Gestión de Profesorado hará pública la resolución del Rector por la que se aprueban las listas provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas a las plazas convocadas. Esta resolución será





Universidad de Valladolid

expuesta en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad de Valladolid y contendrá las listas provisionales de personas admitidas, admitidas con causa de subsanación y excluidas a las distintas plazas convocadas. Las listas de personas excluidas y admitidas con subsanación contendrán, además de los apellidos y nombre, la causa o causas que hayan motivado su inclusión en dichas listas.

Las personas aspirantes excluidas y las admitidas que requieren subsanación dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión, la admisión con subsanación u omisión de las relaciones de admitidos y excluidos. El procedimiento de subsanación se realizará accediendo al mismo expediente en el que se tramitó la solicitud, a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid- Carpeta ciudadana (oficina virtual)- Trámites pendientes.

Las personas aspirantes que, dentro del señalado plazo, no subsanen la exclusión o aleguen frente a la omisión producida, justificando su derecho a ser incluidas, serán definitivamente excluidas del proceso selectivo.

4.2.- Transcurrido el plazo de subsanación, se publicarán en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad de Valladolid las listas definitivas de personas admitidas y excluidas. La inclusión en las listas definitivas no prejuzga el cumplimiento de los requisitos normativamente exigidos para el nombramiento o la suscripción del correspondiente contrato laboral en la categoría docente de que se trate. La resolución que eleve a definitivas las listas de personas admitidas y excluidas pondrá fin a la vía administrativa y, consiguientemente, las personas aspirantes podrán interponer demanda ante el Juzgado de lo Social en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que se produzca la publicación de la citada resolución en el tablón de anuncios indicado en la base 4.1 de la convocatoria.

No procederá la devolución de los derechos de formación de expediente en los supuestos de exclusión por causa imputable al interesado. Únicamente en el caso de que la Universidad publicase modificaciones del Anexo I de la convocatoria que afecten a la plaza convocada, se procederá al reintegro de las tasas una vez que el aspirante lo solicite, en el nuevo plazo concedido para la presentación de solicitudes en la modificación de la convocatoria, justificando el pago y comunicando el IBAN del número de su cuenta bancaria a la que realizar la devolución. En este caso, la solicitud de devolución implicaría el desistimiento a la participación en el concurso.

5.- Procedimiento de selección.

5.1.- El sistema de selección aplicado será el de concurso público de méritos. Los criterios de selección que utilizarán las Comisiones serán los publicados por cada una en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Uva siguiendo lo establecido en la base 7.2 de esta convocatoria, en consonancia con lo los baremos generales que se acompañan como Anexo III, graduando las valoraciones en función de la adecuación de los méritos aportados por las personas que concursan a las características de los puestos



convocados. Dichos criterios de selección se hallarán a disposición de las personas aspirantes en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad de Valladolid.

5.2.- Las correspondientes Comisiones de Selección valorarán única y exclusivamente los méritos que aparecen reseñados en el currículum, con los límites de puntuación establecidos, en su caso, en los respectivos criterios de específicos de valoración. Tan solo serán objeto de valoración los méritos declarados por las personas que concursan en el currículum y acreditados conforme a las previsiones contenidas en la base 3.4, no admitiéndose en modo alguno la valoración de aquellos que pudieran ser alegados por los interesados una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes a que alude la base. 3.1. Las Comisiones de Selección solicitarán de las personas que concursan, en cualquier momento anterior a la propuesta de nombramiento, la subsanación de la documentación justificativa de los méritos alegados en el currículum. La no presentación de la correspondiente justificación del mérito, o la consideración motivada por parte de la Comisión de Selección de que los documentos aportados como justificante no son válidos, supondrá que dicho mérito no será tenido en cuenta. Esta verificación podrá serles igualmente exigida en el transcurso del proceso selectivo por otros órganos de la Universidad en el ejercicio de sus competencias.

Para la valoración de los méritos alegados, las Comisiones tomarán para su cómputo como fecha límite, en su caso, la de finalización del plazo de presentación de solicitudes de participación en las presentes pruebas selectivas.

5.3.- Tan solo podrán ser propuestos para su contratación aquellas personas aspirantes seleccionadas bajo los principios constitucionales de acceso a la función pública cuyos méritos respondan a la finalidad normativamente asignada a la respectiva figura contractual.

5.4.- Las plazas convocadas por el cupo de discapacidad serán adjudicadas entre los aspirantes con discapacidad que hayan resultado aptos en el proceso selectivo por haber superado el mínimo establecido en los criterios específicos de valoración. Se adjudicarán las plazas por orden de puntuación, la condición de discapacidad no supondrá preferencia para la elección de plaza. En el supuesto de que hubieran resultado aptos un número superior de personas aspirantes con discapacidad que número de plazas del de cupo de reserva de personas con discapacidad, y por tanto, no obtuviese plaza por ese cupo, será incluida por su orden de puntuación en el sistema de acceso general.

Las plazas no cubiertas en este cupo de reserva se acumularán a las de sistema de acceso general de turno libre.

6.- Comisiones de Selección.

6.1.- Las Comisiones de Selección están formadas por los miembros que figuran en el Anexo II de la presente resolución, cuyo nombramiento se efectúa por el Rector, a propuesta de la Comisión de Profesorado, oído el Departamento afectado, conforme a la normativa vigente.

6.2.- El nombramiento como miembro de una Comisión de Selección es irrenunciable, salvo cuando exista causa justificada que impida su actuación como miembro de la misma. En este supuesto, la apreciación de la causa alegada corresponderá al Rector. Asimismo, las personas aspirantes podrán recusar a los miembros de la Comisión, o estos abstenerse, cuando concurra alguna de las circunstancias





Universidad de Valladolid

previstas en el artículo 23.2 de la LRJSP. El escrito de abstención o recusación se dirigirá al Rector de la Universidad quien, a la vista de las manifestaciones efectuadas por el miembro de la Comisión, resolverá en el plazo de tres días hábiles, previos los informes y comprobaciones que considere oportunos. El incidente de recusación, hasta su resolución, suspenderá el proceso selectivo.

Además, los miembros de las comisiones de selección deberán declarar sus posibles conflictos de interés y renunciar a formar parte de la comisión en el caso de concurrir alguna de las circunstancias recogidas en el RD 678/2023 respecto de alguna de las personas candidatas.

6.3.- Las Comisiones de Selección deberán constituirse de forma telemática en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria. Para ello, el Presidente titular de la Comisión, realizadas las consultas pertinentes con los restantes miembros, convocará a los titulares y, en su caso, suplentes necesarios para proceder al acto formal de constitución de aquella, fijando lugar y fecha a tales efectos. Transcurrido el mencionado plazo de diez días hábiles sin que se haya constituido la Comisión de Selección, previo requerimiento, el Rector, de oficio o a instancia de parte interesada, podrá proceder a la sustitución del Presidente de la Comisión.

La constitución de cada Comisión exigirá la presencia de la totalidad de sus miembros.

Aquellos miembros titulares que no concurrieran al citado acto cesarán y serán sustituidos conforme a lo previsto en el Reglamento para la regulación de los concursos para el acceso a plazas de Profesorado Ayudante Doctor.

En el supuesto excepcional de que también en el miembro suplente de que se trate concurrese alguna de las circunstancias de impedimento en su actuación, su sustitución se hará por orden correlativo de nombramiento entre los miembros suplentes y reservas que pertenezcan al mismo cuerpo docente. Si tampoco fuera posible esta sustitución, el Rectorado de la Universidad de Valladolid procederá al nombramiento de nuevo titular y suplente conforme al procedimiento establecido al objeto de cubrir la vacante.

Una vez constituida la Comisión, en caso de ausencia del presidente, éste será sustituido por el profesor con mayor categoría académica, antigüedad y edad, por ese orden. En el caso de ausencia del secretario, éste será sustituido por el profesor de menor categoría académica, antigüedad y edad, por ese orden. En todo caso, será necesaria la presencia de, al menos, tres miembros de la comisión, para la adopción de acuerdos.

Si una vez constituida la Comisión, esta quedara con menos de tres miembros, se procederá al nombramiento de una nueva Comisión por el procedimiento normativamente establecido y en la que no podrán incluirse miembros que hubieren cesado en su condición.

6.4.- Las Comisiones de Selección, en cuanto órganos de selección de personal, gozarán de autonomía funcional y se hallarán facultadas para resolver las cuestiones no previstas en las respectivas bases de la convocatoria, así como para adoptar aquellos acuerdos necesarios para llevar a buen fin los



procesos selectivos. Sus actuaciones se hallarán sometidas a la LPACAP, y a la LRJSP, y, a efectos de impugnación de sus decisiones, se considerarán dependientes del Rector, órgano que efectúa su nombramiento.

6.5.- En cualquier momento del proceso selectivo, si la respectiva Comisión de Selección tuviere conocimiento de que alguna de las personas aspirantes no posee la totalidad de los requisitos de participación exigidos en la presente convocatoria, previa audiencia de la persona interesada, propondrá su exclusión al Rector dando traslado, asimismo, de las inexactitudes o falsedades formuladas por el aspirante en la solicitud de admisión a las pruebas selectivas a los efectos procedentes.

6.6.- Los miembros de las Comisiones de Selección tendrán derecho al percibo de asistencias de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio. A estos efectos, las Comisiones de Selección tendrán la categoría primera de las señaladas en el artículo 30 del citado Reglamento. El límite máximo de asistencias a percibir por cada grupo de plazas es de 4 sesiones, salvo casos excepcionales que deberán ser autorizados por el Rector.

7.- Desarrollo del Concurso y propuestas de provisión.

7.1.- La constitución de la Comisión de Selección se realizará en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria. Tanto la constitución de la Comisión de Selección como las reuniones necesarias para la valoración de los méritos de los concursantes admitidos se realizará de forma telemática.

7.2.- La Comisión de Selección una vez constituida, en el plazo de diez días hábiles y siempre antes de conocer el listado provisional de candidatos admitidos y excluidos, publicará los criterios específicos de valoración en los que la experiencia docente e investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, deberán tener una consideración análoga en el conjunto de los criterios de valoración de las personas candidatas. Los criterios específicos deberán desarrollar el Baremo General e incluirán una puntuación mínima por cada uno de los apartados del baremo que se acompaña como Anexo III. Esta puntuación mínima no podrá superar el 50% del total posible en cada apartado.. Los candidatos que no superen alguna de las puntuaciones mínimas serán declarados no aptos. Transcurrido el mencionado plazo de diez días hábiles sin que se hayan publicado los criterios específicos de valoración, previo requerimiento, el Rector, de oficio o a instancia de parte interesada, podrá proceder a la sustitución del Presidente de la Comisión.

Tras la publicación de las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, la Comisión tendrá acceso a las solicitudes y documentación.

Si no resultara acreditado el conocimiento del idioma castellano, o el idioma requerido para la plaza convocada, por parte de alguno de los candidatos, la Comisión de Selección podrá establecer una prueba específica destinada a verificar el cumplimiento de este requisito.





Universidad de Valladolid

Una vez examinada la documentación, las Comisiones de Selección publicarán en el Tablón Electrónico de Anuncios de la UVa la lista de aspirantes que deben subsanar la documentación justificativa de los méritos alegados en el curriculum.

Los aspirantes que requieran subsanación dispondrán de un plazo de dos días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación, para poder subsanar el defecto indicado por la Comisión de Selección. El procedimiento de subsanación se realizará accediendo al mismo expediente en el que se tramitó la solicitud, a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid- Carpeta ciudadana (oficina virtual)- Trámites pendientes.

La no presentación de la correspondiente justificación del mérito, o la consideración motivada por parte de la Comisión de Selección de que los documentos aportados como justificante no son válidos, supondrá que dicho mérito no será tenido en cuenta.

Transcurrido el plazo de subsanación y una vez valorados los méritos de los concursantes, las Comisiones de Selección formularán las correspondientes propuestas de provisión en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de las listas definitivas de personas admitidas y excluidas. La propuesta de provisión contendrá:

- a) La persona aspirante propuesta para el desempeño del puesto convocado, que será aquella que obtenga la puntuación más alta de entre los considerados aptos.
- b) Puntuación total obtenida por los concursantes y en cada uno de los apartados y subapartados de los criterios específicos de valoración utilizados. El resultado de la aplicación de los citados criterios deberá hacerse constar en el acta de la Comisión de Selección específicamente motivados y constituirá la motivación del acto de propuesta de la Comisión, en cuanto juicio emanado de su discrecionalidad técnica.
- c) Bolsa de empleo.

Las personas candidatas aptas que así figuren en la propuesta de la comisión de selección pasarán a formar parte de una bolsa de empleo para proveer la posible vacante ante la renuncia o baja definitiva de la persona candidata contratada que por cualquier causa se pueda producir en el curso académico referenciado. También podrá utilizarse la bolsa de empleo si fuera necesario cubrir por el procedimiento de urgencia una plaza de la misma categoría, departamento, área o especialidad de conocimiento y campus por necesidades sobrevenidas. Dicha bolsa tendrá validez hasta la realización del siguiente proceso selectivo al que se refiera la convocatoria de la plaza. Si la vacante se produjera transcurrido el curso académico al que se refiere la convocatoria, la plaza se convocará a concurso de acuerdo con las líneas de actuación del correspondiente año en curso.

El concurso podrá resolverse con la no provisión de la plaza convocada cuando, a juicio motivado de la Comisión, ninguna de las personas aspirantes supere alguna de las puntuaciones mínimas exigidas.



Transcurrido el mencionado plazo de diez días hábiles sin que se haya publicado la propuesta de provisión, el Rector, previo requerimiento, de oficio o a instancia de parte interesada, podrá proceder a la sustitución del Presidente de la Comisión.

El tiempo transcurrido entre la publicación de la convocatoria y la resolución del concurso no podrá exceder de seis meses. Los solicitantes podrán entender desestimadas sus peticiones transcurrido el tiempo máximo establecido sin que recaiga resolución expresa.

7.3.- La propuesta de provisión será publicada por la respectiva Comisión de Selección en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad de Valladolid. Una vez efectuada y publicada la propuesta de provisión, en ningún caso las Comisiones de Selección podrán modificar su contenido fuera del procedimiento de revisión establecido al efecto en la LPACAP. Quedará exceptuada de esta prohibición la rectificación, de oficio o a instancia de las personas interesadas, de los errores materiales, de hecho o aritméticos que pudieran existir en dicha propuesta.

7.4. De los trabajos de cada una de las Comisiones de Selección los respectivos Secretarios levantarán acta, a través del procedimiento electrónico habilitado al efecto, y será firmada electrónicamente por todos los miembros de la Comisión de Selección que hayan asistido, sin perjuicio de que alguno de los miembros de la Comisión de Selección pueda hacer constar el voto contrario al acuerdo adoptado.

7.5.- Contra la propuesta de provisión de las Comisiones de Selección, las personas candidatas admitidas al concurso podrán presentar reclamación, en el plazo máximo de diez días, ante el Rector de la Universidad, contados desde el día siguiente al de la publicación de las correspondientes propuestas en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad de Valladolid. Esta reclamación será valorada por la Comisión de Reclamaciones contemplada en los Estatutos de esta Universidad. La Comisión garantizará la igualdad de las oportunidades de las personas aspirantes en relación con el procedimiento seguido y el respeto a los principios de mérito y capacidad de las mismas, sin que en ningún caso la actuación de la Comisión pueda sustituir valoraciones de fondo sobre la idoneidad de las personas aspirantes para las plazas convocadas.

La interposición de la reclamación no suspenderá el proceso de contratación, salvo que el Rector, de oficio o a solicitud de los interesados, aprecie que concurre alguna o algunas de las circunstancias previstas en el art. 117 de la LPACAP.

Sin perjuicio de lo anterior, en el supuesto de que se haya admitido a trámite la reclamación y en tanto se procede a su resolución, se contratará al candidato propuesto, incluyendo en el contrato una cláusula extintiva condicionada a la resolución de la reclamación. Si la resolución confirmara al candidato propuesto por la Comisión de Selección, el contrato continuará su vigencia; en caso contrario, se procederá a su extinción. En este último caso, el contrato del nuevo candidato no podrá tener ningún efecto anterior a la fecha de resolución del recurso.

La Comisión de Reclamaciones dispondrá de tres meses para ratificar o no la propuesta objeto de reclamación. Sus acuerdos, salvo manifiesta ilegalidad, serán vinculantes para el Rector, cuyas resoluciones agotan la vía administrativa, y serán impugnables directamente ante el Juzgado de lo Social.





Universidad de Valladolid

De no dictarse la mencionada resolución de forma expresa en plazo, el reclamante podrá entender desestimada su reclamación a los efectos de interponer la correspondiente demanda en vía judicial.

8.- Nombramientos y acuerdos rectorales de contratación, presentación de documentos e incorporación de las personas aspirantes seleccionadas.

8.1.- La resolución rectoral que disponga la suscripción del correspondiente contrato laboral será publicada en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad de Valladolid.

8.2.- Los aspirantes que hayan resultado seleccionados dispondrán de un plazo máximo de siete días hábiles, contados a partir del día inmediato siguiente al de la publicación del acuerdo de contratación, para la formalización del correspondiente contrato laboral. Quienes, dentro del referido plazo y salvo los supuestos de fuerza mayor que pudieran producirse, no procedan a la formalización de su relación jurídica habrán decaído, a todos los efectos, en su derecho a desempeñar las plazas para las que fueron seleccionados.

8.3.- Igualmente, los aspirantes seleccionados deberán presentar la documentación exigida en las respectivas bases del proceso selectivo. Salvo los supuestos de fuerza mayor, quienes no presentasen la documentación referida o si del examen de la misma se dedujera que carecen de los requisitos señalados, no podrán ser contratados, quedando anuladas sus actuaciones sin perjuicio de las responsabilidades legales en que pudieran haber incurrido en este último caso.

8.4.- Tan sólo una vez formalizada la relación jurídica mediante el correspondiente contrato laboral tendrá lugar el inicio de la prestación de servicios y, por ende, el devengo de las retribuciones asignadas al puesto obtenido. A estos efectos, la fecha de inicio de la relación jurídica será la que figure en el contrato laboral.

9.- Norma final.

9.1.- Las personas aspirantes por el hecho de participar en las presentes pruebas selectivas, se someten a las bases de esta convocatoria y su desarrollo y a las decisiones que adopten las Comisiones de Selección, sin perjuicio de las reclamaciones pertinentes. Las Comisiones de Selección están facultadas para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden de las pruebas selectivas en todo lo no previsto en las bases.

9.2.- Con el objeto de ampliar la difusión del presente concurso, la convocatoria, las listas de aspirantes admitidos y excluidos, las comisiones de selección y la resolución final del mismo se incluirán en la página web de la Universidad de Valladolid: <https://pdi.uva.es>.

9.3.- Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer demanda ante el Juzgado de lo Social en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación.



Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación.

9.4.- Asimismo, cuantos actos administrativos se deriven de la presente convocatoria y de las actuaciones de las respectivas Comisiones de Selección podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecidos en la LPACAP y en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social.

9.5.- Adaptación gramatical por razón de género: en coherencia con el valor de la igualdad de género asumido por la Universidad, todas las denominaciones que en este reglamento se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituidas por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino.

Valladolid, fecha de firma electrónica.- El Rector, P.D. Resolución Rectoral de 09/05/2022, (BOCYL de 18/05/2022), el Vicerrector de Profesorado, Francisco Javier de Frutos Baraja.



ANEXO I
PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

GRUPO	Nº DE PLAZAS	DEPARTAMENTO	AREA	CENTRO	PERFIL	CATEGORIA	DEDICACION	PERIODO DE VIGENCIA	CÓDIGO PLAZA (anexo I)
1	1	Álgebra, Análisis Mat., Geometría y Top.	ANÁLISIS MATEMÁTICO	FAC CIENCIAS	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K096K01/RP06005
2	1	Anat. P., Mic, M.Pre y S.P.M.Legal y For.	ANATOMÍA PATOLÓGICA	FAC MEDICINA	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K003K05/RP06003
3	4 (1 plaza por turno de discapacidad)	Anatomía y Radiología	ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA	FAC MEDICINA	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K004K05/RP06008
				FAC MEDICINA	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K004K05/RP06006
				FAC MEDICINA	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K004K05/RP06007
				FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (SO)	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K004K63/RP06001
4	3 (1 plaza por turno de discapacidad)	Biología Celu. Gene. Histo. y Farma	BIOLOGÍA CELULAR	FAC MEDICINA	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K005K05/RP06012
				FAC MEDICINA	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K005K05/RP06014
				ETS INGENIERÍAS AGRARIAS	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K005K39/RP06001
5	2	Biología Celu. Gene. Histo. y Farma	GENÉTICA	FAC MEDICINA	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K005K05/RP06013
				FAC MEDICINA	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K005K05/RP06015
6	2	Bioquímica y Biología Molecular y Fisiología	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	ETS INGENIERÍAS AGRARIAS	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K006K39/RP06001
				ETS INGENIERÍAS AGRARIAS	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K006K39/RP06002
7	1	Cº Mat. e IM, Exp.GI, ICG y F., IM e IPF	EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K007K50/RP06011
8	1	Cirugía, Oftalmología, Otorrin. y Fisioterapia	FISIOTERAPIA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (SO)	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K011K63/RP06005
9	1	Comunicación Audiovisual y Publicidad	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	FAC CC SOCIALES JURÍDICO Y DE LA COMUNIC.	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K098K49/RP06026
10	2	Dcho.Mercantil, Trab. e Intern. Privado	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	FACULTAD CC EMPRES Y DEL TRABAJO SORIA	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K014K58/RP06004
				FAC COMERCIO Y RELACIONES LABORALES-S PA	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K014K65/RP06003
11	1	Dcho.Mercantil, Trab. e Intern. Privado	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	FAC COMERCIO Y RELACIONES LABORALES-S VA	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K014K64/RP06002
12	1	Dcho.Mercantil, Trab. e Intern. Privado	DERECHO MERCANTIL	FAC CC SOCIALES JURÍDICO Y DE LA COMUNIC.	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K014K49/RP06006
13	1	Derecho Público	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	FAC DERECHO	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K016K21/RP06006
14	4 (1 plaza por turno de discapacidad)	Did.Expresión Musical, Plast.y Corporal	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL	FAC EDUCACIÓN PA	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K017K53/RP06009
				FAC EDUCACIÓN PA	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K017K53/RP06008
				FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SORIA	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K017K57/RP06013
				FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SORIA	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K017K57/RP06018
15	2	Did.Expresión Musical, Plast.y Corporal	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA	FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SORIA	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K017K57/RP06010
				FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SORIA	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K017K57/RP06012
16	1	Didac. CC. Experim., CC. Soc., y Matemát.	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA	FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SORIA	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K097K57/RP06007
17	6 (1 plaza por turno de discapacidad)	Economía Aplicada	ECONOMÍA APLICADA	FAC CC EE Y EMPRESARIALES	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K020K02/RP06020
				FAC DERECHO	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K020K21/RP06003
				FAC CC SOCIALES JURÍDICO Y DE LA COMUNIC.	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K020K49/RP06018
				FAC CC SOCIALES JURÍDICO Y DE LA COMUNIC.	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K020K49/RP06017
				FAC CC SOCIALES JURÍDICO Y DE LA COMUNIC.	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K020K49/RP06015
				FAC CC SOCIALES JURÍDICO Y DE LA COMUNIC.	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K020K49/RP06016



ANEXO I
PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

GRUPO	Nº DE PLAZAS	DEPARTAMENTO	AREA	CENTRO	PERFIL	CATEGORIA	DEDICACION	PERIODO DE VIGENCIA	CÓDIGO PLAZA (anexo I)
18	4 (1 plaza por turno de discapacidad)	Economía Financiera y Contabilidad	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	FAC CC EE Y EMPRESARIALES	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K021K02/RP06007
				FAC CC EE Y EMPRESARIALES	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K021K02/RP06008
				FAC COMERCIO Y RELACIONES LABORALES-S VA	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K021K64/RP06001
				FAC.COMERCIO Y RELACIONES LABORALES-S VA	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K021K64/RP06002
19	7 (1 plaza por turno de discapacidad)	Enfermería	ENFERMERIA	Facultad de Enfermería - Sede Segovia	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K023K66/RP06004
				Facultad de Enfermería - Sede Segovia	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K023K66/RP06005
				ETS INGENIERIAS AGRARIAS	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K023K39/RP06002
				ETS INGENIERIAS AGRARIAS	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K023K39/RP06001
				FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (SO)	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K023K63/RP06004
				FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (SO)	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K023K63/RP06001
				FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (SO)	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K023K63/RP06003
20	4 (1 plaza por turno de discapacidad)	Estadística e Inv. Operativa	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA	FAC MEDICINA	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K024K05/RP06001
				ETS INGENIERIAS AGRARIAS	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K024K39/RP06002
				FAC CIENCIAS	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K024K01/RP06003
				FAC CIENCIAS	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K024K01/RP06004
21	1	Filología Francesa y Alemana	FILOLOGIA FRANCESA	FAC COMERCIO Y RELACIONES LABORALES-S VA	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K026K64/RP06002
22	2	Filología Inglesa	FILOLOGIA INGLESA	FAC FILOSOFIA Y LETRAS	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K027K04/RP06012
				FAC EDUCACION Y TRABAJO SOCIAL	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K027K48/RP06004
23	1	Física Aplicada	FISICA APLICADA	ETS INGENIERIAS AGRARIAS	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K031K39/RP06001
24	2	Geografía	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL	FAC FILOSOFIA Y LETRAS	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K035K04/RP06004
				FAC FILOSOFIA Y LETRAS	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K035K04/RP06007
25	1	Geografía	GEOGRAFIA FISICA	FAC FILOSOFIA Y LETRAS	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K035K04/RP06008
26	2	Historia del Arte	HISTORIA DEL ARTE	FAC FILOSOFIA Y LETRAS	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K039K04/RP06008
				FAC FILOSOFIA Y LETRAS	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K039K04/RP06004
27	1	Informática (ATC, CCIA, LSI)	CIENCIA DE LA COMPUTACION E INTELIGENCIA ARTIFIC.	ESCUELA DE INGENIERIA INFORMATICA (VA)	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K041K61/RP06015
28	5 (1 plaza por turno de discapacidad)	Informática (ATC, CCIA, LSI)	LENGUAJE Y SISTEMAS INFORMATICOS	ESCUELA DE INGENIERIA INFORMATICA (VA)	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K041K61/RP06016
				ESCUELA DE INGENIERIA INFORMATICA (VA)	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K041K61/RP06017
				ESCUELA DE INGENIERIA INFORMATICA (SG)	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K041K56/RP06004
				ESCUELA DE INGENIERIA INFORMATICA (SG)	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K041K56/RP06006
				ESCUELA DE INGENIERIA INFORMATICA (SG)	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K041K56/RP06007
29	1	Ingeniería Agrícola y Forestal	INGENIERIA AGROFORESTAL	ESC ING INDUSTRIA FOREST AGRO Y BIOENER	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K042K62/RP06008
30	1	Lengua Española	LENGUA ESPAÑOLA	FAC FILOSOFIA Y LETRAS	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K049K04/RP06004
31	1	Lengua Española	LINGÜISTICA GENERAL	FAC FILOSOFIA Y LETRAS	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K049K04/RP06010
32	1	Lengua Española	TRADUCCION E INTERPRETACION (FRANCES)	FAC TRADUCCION E INTERPRETACION	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K049K36/RP06019
33	1	Lengua Española	TRADUCCION E INTERPRETACION (INGLES)	FAC TRADUCCION E INTERPRETACION	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K049K36/RP06015
34	1	Literat.Española. y TF Liter. y Lit.Comp	LITERATURA ESPAÑOLA	FAC FILOSOFIA Y LETRAS	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K050K04/RP06009



ANEXO I
PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

GRUPO	Nº DE PLAZAS	DEPARTAMENTO	AREA	CENTRO	PERFIL	CATEGORIA	DEDICACION	PERIODO DE VIGENCIA	CÓDIGO PLAZA (anexo I)
35	4 (1 plaza por turno de discapacidad)	Matemática Aplicada	MATEMATICA APLICADA	ESCUELA DE INGENIERIA INFORMATICA (VA)	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K051K61/RP06002
				ESCUELA DE INGENIERIA INFORMATICA (VA)	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K051K61/RP06003
				ETS INGENIEROS TELECOMUNICACION	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K051K30/RP06001
				ETS INGENIEROS TELECOMUNICACION	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K051K30/RP06002
36	2	Org. Empr. y Com. e Inv. Mercados	COMERCIALIZACION E INVESTIGACION DE MERCADOS	FAC CC EE Y EMPRESARIALES	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K053K02/RP06006
				FAC CC SOCIALES JURIDIC Y DE LA COMUNIC	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K053K49/RP06005
37	3 (1 plaza por turno de discapacidad)	Org. Empr. y Com. e Inv. Mercados	ORGANIZACION DE EMPRESAS	FAC CC SOCIALES JURIDIC Y DE LA COMUNIC	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K053K49/RP06006
				ESCUELA DE INGENIERIAS INDUSTRIALES	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K053K50/RP06009
				FAC.COMERCIO Y RELACIONES LABORALES-S VA	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K053K64/RP06006
38	5 (1 plaza por turno de discapacidad)	Pedagogía	DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR	FAC EDUCACION PA	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K054K53/RP06007
				FAC EDUCACION SG	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K054K54/RP06008
				FACULTAD DE EDUCACION DE SORIA	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K054K57/RP06008
				FACULTAD DE EDUCACION DE SORIA	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K054K57/RP06009
				FACULTAD DE EDUCACION DE SORIA	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K054K57/RP06007
39	1	Periodismo y Comunicación Mediática	PERIODISMO	FAC FILOSOFIA Y LETRAS	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K100K04/RP06039
40	1	Psicología	PERSONALIDAD,EVALUACION Y TRAT.PSICOLOG.	FAC EDUCACION Y TRABAJO SOCIAL	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K059K48/RP06027
41	8 (1 plaza por turno de discapacidad)	Psicología	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION	FAC EDUCACION Y TRABAJO SOCIAL	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K059K48/RP06025
				FAC EDUCACION Y TRABAJO SOCIAL	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K059K48/RP06026
				FAC EDUCACION PA	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K059K53/RP06009
				FAC EDUCACION PA	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K059K53/RP06011
				FAC EDUCACION SG	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K059K54/RP06004
				FAC EDUCACION SG	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K059K54/RP06003
				FACULTAD DE EDUCACION DE SORIA	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K059K57/RP06006
				FACULTAD DE EDUCACION DE SORIA	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K059K57/RP06007
42	1	Química Analítica	QUIMICA ANALITICA	FAC CIENCIAS	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K060K01/RP06008
43	1	Química Física y Química Inorgánica	QUIMICA FISICA	FAC CIENCIAS	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K063K01/RP06011
44	2	Química Física y Química Inorgánica	QUIMICA INORGANICA	FAC CIENCIAS	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K063K01/RP06012
				FAC CIENCIAS	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K063K01/RP06013
45	5 (1 plaza por turno de discapacidad)	Química Orgánica	QUIMICA ORGANICA	FAC CIENCIAS	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K067K01/RP06005
				FAC CIENCIAS	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K067K01/RP06006
				FAC CIENCIAS	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K067K01/RP06007
				ESCUELA DE INGENIERIAS INDUSTRIALES	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K067K50/RP06004
				ESCUELA DE INGENIERIAS INDUSTRIALES	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K067K50/RP06003
46	3 (1 plaza por turno de discapacidad)	Sociología y Trabajo Social	SOCIOLOGIA	FAC EDUCACION Y TRABAJO SOCIAL	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K068K48/RP06019
				FAC EDUCACION Y TRABAJO SOCIAL	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K068K48/RP06020
				FAC EDUCACION PA	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K068K53/RP06002



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 3573-5374-476E-454D*716F.Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: FRANCISCO JAVIER DE FRUTOS BARAJA a fecha: 08/04/2026 11:59:52. Expediente nº: ConcursosPDI-2026-000015

ANEXO I
PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

GRUPO	Nº DE PLAZAS	DEPARTAMENTO	AREA	CENTRO	PERFIL	CATEGORIA	DEDICACION	PERIODO DE VIGENCIA	CÓDIGO PLAZA (anexo I)
47	3 (1 plaza por turno de discapacidad)	Tº. Arquit. y Proyectos Arquitectónicos	PROYECTOS ARQUITECTONICOS	ETS ARQUITECTURA	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K070K06/RP06021
				ETS ARQUITECTURA	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K070K06/RP06022
				ETS ARQUITECTURA	Materias propias del área	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Tiempo completo	6 AÑOS	K070K06/RP06023



Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Plaza: K096K01/RP06005
C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área: ANALISIS MATEMATICO
Departamento: Álgebra, Análisis Mat., Geometría y Top.

Miembros designados:			
Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	DELGADO DE LA MATA, FELIX	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	GIMENEZ MARTIN, PHILIPPE THIERRY	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	KHIAR VIANA, YASMINA	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
VOCAL 2 TITULAR	PALAZUELOS CABEZÓN, CARLOS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL 3 TITULAR	GÓMEZ COLLADO, MARÍA DEL CARMEN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA
PRESIDENTE SUPLENTE	RUANO BENITO, DIEGO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	ENCINAS CARRION, SANTIAGO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	CIAURRI RAMÍREZ, ÓSCAR	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA
VOCAL 2 SUPLENTE	LORENTE DOMÍNGUEZ, MARÍA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MALAGA
VOCAL 3 SUPLENTE	RODRÍGUEZ MESA, LOURDES	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 3573-5374-476E-454D*716F. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: FRANCISCO JAVIER DE FRUTOS BARAJA a fecha: 08/04/2026 11:59:52. Expediente nº: ConcursosPDI-2026-000015

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Plaza: K003K05/RP06003
C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área: ANATOMIA PATOLOGICA
Departamento: Anat. P.,Mic, M.Pre.y S.P,M.Legal y For.

Miembros designados:			
Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	HERNANDEZ PEREZ, MARTA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	MARTINEZ LEON, MARIA MERCEDES	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	BENITO GARZÓN, LORENA	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 2 TITULAR	FERNANDEZ VEGA, IVAN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
VOCAL 3 TITULAR	HARDISSON HERNAEZ, DAVID	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID
PRESIDENTE SUPLENTE	EIROS BOUZA, JOSE MARIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	GARROSA GARCIA, MANUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	MACIAS GARCIA, LAURA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VOCAL 2 SUPLENTE	CAMESELLE TEUIRO, JOSÉ MANUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
VOCAL 3 SUPLENTE	ALFARO ERVELLO, CLARA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA



Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Plaza: K004K05/RP06006, K004K05/RP06007, K004K05/RP06008 y K004K63/RP06001
C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área: ANATOMIA Y EMBRIOLOGIA HUMANA
Departamento: Anatomía y Radiología

Miembros designados:			
Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	DE PAZ FERNANDEZ, FELIX JESUS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	BARBOSA CACHORRO, MARIA MERCEDES	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	CALDERON DIEZ, LAURA	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 2 TITULAR	BLANCO BARCO, ENRIQUE JOSE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 3 TITULAR	RODRIGUEZ VICENTE, ANA EUGENIA	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
PRESIDENTE SUPLENTE	PASTOR VAZQUEZ, JUAN FRANCISCO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	LAMUS MOLINA, JOSE FRANCISCO	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	JUANES MENDEZ, JUAN ANTONIO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 2 SUPLENTE	GARCÍA SUAREZ, OLIVIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
VOCAL 3 SUPLENTE	MARANILLO ALCAIDE, EVA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 3573-5374-476E-454D*716F. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: FRANCISCO JAVIER DE FRUTOS BARAJA a fecha: 08/04/2026 11:59:52. Expediente nº: ConcursosPDI-2026-000015

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Plaza: K005K05/RP06012, K005K05/RP06014 y K005K39/RP06001
C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área: BIOLOGIA CELULAR
Departamento: Biología Celu. Gene. Histo. y Farma

Miembros designados:			
Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	USATEGUI MARTIN, RICARDO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	ALMANSA MORA, RAQUEL	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	MARTÍN OLIVA, FRANCISCO DAVID	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA
VOCAL 2 TITULAR	ALONSO PEÑA, JOSE RAMON	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 3 TITULAR	VELASCO ARRANZ, MARIA ALMUDENA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
PRESIDENTE SUPLENTE	FERNANDEZ GOMEZ, JOSE MARIA FIDEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	GALLEGO MUÑOZ, PATRICIA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	ARÉVALO ARÉVALO, MARÍA ROSARIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 2 SUPLENTE	LOPEZ FERRERAS, LORENA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LEON
VOCAL 3 SUPLENTE	DIAZ LOPEZ, DAVID	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 3573-5374-476E-454D*716F. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: FRANCISCO JAVIER DE FRUTOS BARAJA a fecha: 08/04/2026 11:59:52. Expediente nº: ConcursosPDI-2026-000015

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Plaza: K005K05/RP06013 y K005K05/RP06015
C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área: GENETICA
Departamento: Biología Celu. Gene. Histo. y Farma

Miembros designados:			
Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	TELLERIA ORRIOLS, JUAN JOSE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	SIMARRO GRANDE, MARIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	ARÉVALO ARÉVALO, MARÍA ROSARIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 2 TITULAR	VALVERDE PEREZ, DIANA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VIGO
VOCAL 3 TITULAR	SCHIMMANG, THOMAS CHRISTIAN	INVESTIGADOR CIENTIFICO	CSIC
PRESIDENTE SUPLENTE	FUENTE GARCIA, MIGUEL ANGEL DE LA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	GALLEGO MUÑOZ, PATRICIA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	PÉREZ GONZÁLEZ, MARÍA BELEN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID
VOCAL 2 SUPLENTE	LOPEZ FERRERAS, LORENA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LEON
VOCAL 3 SUPLENTE	DOMINGUEZ MACIAS, JORGE NICOLAS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE JAEN



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 3573-5374-476E-454D*716F. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: FRANCISCO JAVIER DE FRUTOS BARAJA a fecha: 08/04/2026 11:59:52. Expediente nº: ConcursosPDI-2026-000015

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Plaza: K006K39/RP06001 y K006K39/RP06002
C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área: BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR
Departamento: Bioquim.y Biolog. Molec. y Fisiología

Miembros designados:			
Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	FERRERAS RODRIGUEZ, JOSE MIGUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	ALONSO ALONSO, MARIA TERESA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	FERRER MONTIEL, ANTONIO VICENTE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ
VOCAL 2 TITULAR	CHAMIZO AMPUDIA, ALEJANDRO	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE LEON
VOCAL 3 TITULAR	LOPEZ FANARRAGA, MONICA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
PRESIDENTE SUPLENTE	IGLESIAS ALVAREZ, MARIA DEL ROSARIO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	MONTERO ZOCCOLA, MARIA TERESA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	GONZALEZ DIAZ, CELEDONIO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
VOCAL 2 SUPLENTE	SUAREZ PUENTE, XOSE ANTON	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
VOCAL 3 SUPLENTE	VELASCO DIEZ, GUILLERMO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 3573-5374-476E-454D*716F. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: FRANCISCO JAVIER DE FRUTOS BARAJA a fecha: 08/04/2026 11:59:52. Expediente nº: ConcursosPDI-2026-000015

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Plaza: K007K50/RP06011
C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área: EXPRESION GRAFICA EN LA INGENIERIA
Departamento: Cª Mat. e IM, Exp.GI, ICG y F, IM e IPF

Miembros designados:			
Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	ALÉN CORDERO, CRISTINA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALCALA
SECRETARIO TITULAR	MARCOS ROBLES, JOSE LUIS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	BUJAN SEOANE, SANDRA	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE LEON
VOCAL 2 TITULAR	PRENDES GERO, MARIA BELEN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
VOCAL 3 TITULAR	DOMINGUEZ SOMONTE, MANUEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIV. NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA
PRESIDENTE SUPLENTE	TORRECILLAS LOZANO, CRISTINA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
SECRETARIO SUPLENTE	RAMIREZ JUIDIAS, EMILIO	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VOCAL 1 SUPLENTE	ALFARO LOPEZ, JOSE RAMON	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA
VOCAL 2 SUPLENTE	CASTRO GARCIA, MIGUEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 3 SUPLENTE	CASATI CALZADA, MARIA JESUS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. POLITECNICA DE MADRID



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 3573-5374-476E-454D*716F. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: FRANCISCO JAVIER DE FRUTOS BARAJA a fecha: 08/04/2026 11:59:52. Expediente nº: ConcursosPDI-2026-000015

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Plaza: K011K63/RP06005
C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área: FISIOTERAPIA
Departamento: Cirugía,Oftalmolog,Otorrin. y Fisioterap

Miembros designados:			
Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	CUESTA BARRIUSO, RUBEN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
SECRETARIO TITULAR	RUIZ MAMBRILLA, MARTA MARIA	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	TOMAS RODRIGUEZ, MARIA ISABEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ
VOCAL 2 TITULAR	IBAÑEZ VERA, ALFONSO JAVIER	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE JAEN
VOCAL 3 TITULAR	PEREZ CABEZA, VERONICA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CADIZ
PRESIDENTE SUPLENTE	MEDRANO SANCHEZ, ESTHER MARIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
SECRETARIO SUPLENTE	LOPEZ MIGUEL, ALBERTO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	CAUDEVILLA POLO, SANTOS	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
VOCAL 2 SUPLENTE	MARTIN SAN AGUSTIN, RODRIGO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
VOCAL 3 SUPLENTE	LARA PALOMO, INMACULADA CARMEN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALMERIA



Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Plaza: K098K49/RP06026
C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área: COMUNICACION AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Departamento: Comunicación Audiovisual y Publicidad

Miembros designados:			
Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	NUÑEZ CANSADO, MARIA ANGELES	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	MARTIN GARCIA, NOEMI CARMEN	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	JIMÉNEZ MARÍN, GLORIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VOCAL 2 TITULAR	CABEZUELO LORENZO, FRANCISCO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL 3 TITULAR	HELLÍN ORTUÑO, PEDRO ANTONIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MURCIA
PRESIDENTE SUPLENTE	ALVARADO LOPEZ, MARIA CRUZ	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	MUÑOZ SASTRE, DANIEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	GARCÍA LÓPEZ, MARCIAL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MALAGA
VOCAL 2 SUPLENTE	TAPIA FRADE, ALEJANDRO JOSE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CADIZ
VOCAL 3 SUPLENTE	Mancinas Chávez, Rosalba Guadalupe	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA



Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Plaza: K014K58/RP06004 y K014K65/RP06003
C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: Dcho.Mercantil, Trab. e Intern. Privado

Miembros designados:			
Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, JUAN JOSÉ	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	SERRANO ARGÜELLO, NOEMI	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	MEGINO FERNÁNDEZ, DIEGO	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE BURGOS
VOCAL 2 TITULAR	MARTÍNEZ BARROSO, MARÍA DE LOS REYES	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LEON
VOCAL 3 TITULAR	MANEIRO VÁZQUEZ, YOLANDA MARIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
PRESIDENTE SUPLENTE	DUEÑAS HERRERO, LAURENTINO JAVIER	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	ECHEBARRIA SAENZ, MARINA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	RODRIGUEZ ESCANCIANO, SUSANA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LEON
VOCAL 2 SUPLENTE	ARUFE VARELA, ALBERTO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA
VOCAL 3 SUPLENTE	MIRANDA BOTO, JOSE MARÍA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 3573-5374-476E-454D*716F. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: FRANCISCO JAVIER DE FRUTOS BARAJA a fecha: 08/04/2026 11:59:52. Expediente nº: ConcursosPDI-2026-000015

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Plaza: K014K64/RP06002
C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área: DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO
Departamento: Dcho.Mercantil, Trab. e Intern. Privado

Miembros designados:			
Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	VICENTE BLANCO, DAMASO FRANCISCO JAVIER	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	LOPEZ DE LA FUENTE, GRACIELA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	RODRIGUEZ RODRIGO, JULIANA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL 2 TITULAR	RODRIGUEZ BENOT, ANDRES	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
VOCAL 3 TITULAR	DIAGO DIAGO, MARÍA PILAR	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
PRESIDENTE SUPLENTE	RUBIO VICENTE, PEDRO JOSE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	ESTEBAN RAMOS, LUISA MARIA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	ÁLVAREZ RUBIO, JUAN JOSÉ	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
VOCAL 2 SUPLENTE	BELINTXON MARTÍN, UNAI	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA
VOCAL 3 SUPLENTE	FACH GÓMEZ, ANA KATIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 3573-5374-476E-454D*716F. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: FRANCISCO JAVIER DE FRUTOS BARAJA a fecha: 08/04/2026 11:59:52. Expediente nº: ConcursosPDI-2026-000015

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Plaza: K014K49/RP06006
C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área: DERECHO MERCANTIL
Departamento: Dcho.Mercantil, Trab. e Intern. Privado

Miembros designados:			
Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	VICENTE BLANCO, DAMASO FRANCISCO JAVIER	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	LOPEZ DE LA FUENTE, GRACIELA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	ROY PEREZ, CRISTINA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BARCELONA
VOCAL 2 TITULAR	GALLEGO CÓRCOLES, ASCENSIÓN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 3 TITULAR	PUETZ, ACHIM	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD JAUME I DE CASTELLON
PRESIDENTE SUPLENTE	MIRANDA SERRANO, LUIS MARIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
SECRETARIO SUPLENTE	PASTOR SEMPERE, MARIA DEL CARMEN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
VOCAL 1 SUPLENTE	ENCISO ALONSO-MUÑUMER, MARÍA TERESA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
VOCAL 2 SUPLENTE	HIERRO ANIBARRO, SANTIAGO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALCALA
VOCAL 3 SUPLENTE	MEGÍAS LÓPEZ, JAVIER	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID



Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Plaza: K016K21/RP06006
C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área: DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO
Departamento: Derecho Público

Miembros designados:			
Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	VARONA ALABERN, JUAN ENRIQUE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
SECRETARIO TITULAR	MARTINEZ PEREZ, ENRIQUE JESUS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	CARRASCO PARRILLA, PEDRO JOSE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 2 TITULAR	MORENO GONZALEZ, SATURNINA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 3 TITULAR	URIOL EGIDO, CARMEN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
PRESIDENTE SUPLENTE	ESTEVE PARDO, MARIA LUISA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GIRONA
SECRETARIO SUPLENTE	HERNANDEZ LOPEZ, ALEJANDRO	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	SESMA SANCHEZ, BEGOÑA ANGELICA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL 2 SUPLENTE	ADAME MARTINEZ, FRANCISCO DAVID	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VOCAL 3 SUPLENTE	ALMUDI CID, JOSE MANUEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID



Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Plaza: K017K53/RP06008, K017K53/RP06009, K017K57/RP06013 y K017K57/RP06018
C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área: DIDACTICA DE LA EXPRESION CORPORAL
Departamento: Did.Expresión Musical, Plast.y Corporal

Miembros designados:			
Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	MARTINEZ ALVAREZ, LUCIO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	GONZALEZ CALVO, GUSTAVO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	CALLE MOLINA, MARIA TERESA	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID
VOCAL 2 TITULAR	VALENCIA PERIS, ALEXANDRA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
VOCAL 3 TITULAR	LEYTON ROMAN, MARTA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
PRESIDENTE SUPLENTE	MANRIQUE ARRIBAS, JUAN CARLOS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	CALONGE PASCUAL, SERGIO	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	SANCHEZ MIGUEL, PEDRO ANTONIO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
VOCAL 2 SUPLENTE	HERNANDO GARIJO, ALEJANDRA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BURGOS
VOCAL 3 SUPLENTE	GEA GARCIA, GEMMA MARIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 3573-5374-476E-454D*716F. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: FRANCISCO JAVIER DE FRUTOS BARAJA a fecha: 08/04/2026 11:59:52. Expediente nº: ConcursosPDI-2026-000015

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Plaza: K017K57/RP06010 y K017K57/RP06012
C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área: EDUCACION FISICA Y DEPORTIVA
Departamento: Did.Expresión Musical, Plast.y Corporal

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	CASTILLO ALVIRA, DANIEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	IZQUIERDO VELASCO, JOSE MARIA	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	VILA MALDONADO, SARA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 2 TITULAR	VAQUERO CRISTOBAL, RAQUEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MURCIA
VOCAL 3 TITULAR	ORTEGA FONSECA, JUAN FERNANDO	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
PRESIDENTE SUPLENTE	MANRIQUE ARIBAS, JUAN CARLOS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	RAMIREZ JIMENEZ, MIGUEL	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	DE LA CRUZ SANCHEZ, ERNESTO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MURCIA
VOCAL 2 SUPLENTE	FERNANDEZ LASA, UXUE	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
VOCAL 3 SUPLENTE	SANZ REMACHA, MARÍA	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA



Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Plaza: K097K57/RP06007
C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área: DIDACTICA DE LA MATEMATICA
Departamento: Didac. CC. Experim.,CC. Soc., y Matemát.

Miembros designados:			
Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	CHAMOSO SÁNCHEZ, JOSÉ MARÍA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
SECRETARIO TITULAR	CONEJO GARROTE, LAURA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	Cáceres García, María José	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 2 TITULAR	POLO BLANCO, IRENE	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
VOCAL 3 TITULAR	Gavilán Izquierdo, José María	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
PRESIDENTE SUPLENTE	FERNANDEZ VERDU, CENEIDA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
SECRETARIO SUPLENTE	MARTINEZ MORO, EDGAR	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	Muñoz Escolano, José María	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
VOCAL 2 SUPLENTE	GONZALEZ LOPEZ, MARIA JOSE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
VOCAL 3 SUPLENTE	CABALLERO CARRASCO, ANA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 3573-5374-476E-454D*716F. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: FRANCISCO JAVIER DE FRUTOS BARAJA a fecha: 08/04/2026 11:59:52. Expediente nº: ConcursosPDI-2026-000015

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Plaza: K020K02/RP06020, K020K21/RP06003, K020K49/RP06015, K020K49/RP06016, K020K49/RP06017 y K020K49/RP06018
C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área: ECONOMIA APLICADA
Departamento: Economía Aplicada

Miembros designados:			
Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	MOYANO PESQUERA, PEDRO BENITO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	PRIETO ALAIZ, MARIA MERCEDES	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	GUTIÉRREZ POSADA, DIANA	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
VOCAL 2 TITULAR	YÑIGUEZ OVANDO, ROCÍO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VOCAL 3 TITULAR	PALMA MARTOS, LUIS ANTONIO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
PRESIDENTE SUPLENTE	HERRERO PRIETO, LUIS CESAR	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	RODRIGUEZ PRADO, BEATRIZ	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	RODRIGUEZ LOPEZ, FERNANDO CARMELO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 2 SUPLENTE	MURIEL PATINO, MARÍA VICTORIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 3 SUPLENTE	PÉREZ MONTIEL, JOSÉ ANTONIO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ILLES BALEARS



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 3573-5374-476E-454D*716F. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: FRANCISCO JAVIER DE FRUTOS BARAJA a fecha: 08/04/2026 11:59:52. Expediente n.º: ConcursosPDI-2026-000015

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Plaza: K021K02/RP06007, K021K02/RP06008, K021K64/RP06001 y K021K64/RP06002
C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área: ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Departamento: Economía Financiera y Contabilidad

Miembros designados:			
Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	BARRIO TELLADO, MARIA JOSE DEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	MARTIN CERVANTES, PEDRO ANTONIO	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	ALONSO CONDE, ANA BELÉN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
VOCAL 2 TITULAR	DÍAZ DÍAZ, NIEVES LIDIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIV. DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
VOCAL 3 TITULAR	ROJO SUÁREZ, JAVIER	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
PRESIDENTE SUPLENTE	FEITO RUIZ, ISABEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LEON
SECRETARIO SUPLENTE	REQUEJO PUERTO, IGNACIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 1 SUPLENTE	SALVADOR ARAGÓ, ENRIQUE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD JAUME I DE CASTELLON
VOCAL 2 SUPLENTE	ROMERO MERINO, MARÍA ELENA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BURGOS
VOCAL 3 SUPLENTE	BONA SANCHEZ, CAROLINA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIV. DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 3573-5374-476E-454D*716F. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: FRANCISCO JAVIER DE FRUTOS BARAJA a fecha: 08/04/2026 11:59:52. Expediente nº: ConcursosPDI-2026-000015

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Plaza: K023K39/RP06001, K023K39/RP06002, K023K63/RP06001, K023K63/RP06003, K023K63/RP06004, K023K66/RP06004 y K023K66/RP06005
C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área: ENFERMERIA
Departamento: Enfermería

Miembros designados:			
Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	JIMÉNEZ NAVASCUÉS, MARÍA LOURDES	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	CARDABA GARCIA, ROSA MARIA	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	ALCONERO CAMARERO, ANA ROSA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
VOCAL 2 TITULAR	GONZALEZ SANCHEZ, JESUS	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 3 TITULAR	HERRERO MONTES, MANUEL	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
PRESIDENTE SUPLENTE	CAO TORIJA, MARÍA JOSÉ	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	VELASCO GONZALEZ, VERONICA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	GANDROY CREGO, MANUEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
VOCAL 2 SUPLENTE	SÁNCHEZ SÁNCHEZ, EDUARDO	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DE CADIZ
VOCAL 3 SUPLENTE	ALONSO MARTÍNEZ, LAURA	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE BURGOS



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 3573-5374-476E-454D*716F. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: FRANCISCO JAVIER DE FRUTOS BARAJA a fecha: 08/04/2026 11:59:52. Expediente nº: ConcursosPDI-2026-000015

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Plaza: K024K01/RP06003, K024K01/RP06004, K024K05/RP06001 y K024K39/RP06002
C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área: ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA
Departamento: Estadística e Inv. Operativa

Miembros designados:			
Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	FERNANDEZ TEMPRANO, MIGUEL ALEJANDRO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	GONZALEZ ARTEAGA, MARIA TERESA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	BERRENDERO DIAZ, JOSE RAMON	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID
VOCAL 2 TITULAR	LILLO RODRIGUEZ, ROSA ELVIRA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL 3 TITULAR	ADIN ARTASUN, ARITZ	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA
PRESIDENTE SUPLENTE	PANDO FERNANDEZ, VALENTIN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	LARRIBA GONZALEZ, YOLANDA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	FORTE DELTELL, ANABEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
VOCAL 2 SUPLENTE	PATEIRO LÓPEZ, BEATRIZ	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
VOCAL 3 SUPLENTE	AMEUEIRAS ALONSO, JOSE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA



Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Plaza: K026K64/RP06002
C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área: FILOLOGIA FRANCESA
Departamento: Filología Francesa y Alemana

Miembros designados:			
Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	TERRON BARBOSA, LOURDES ANGELES	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	BENITO DE LA FUENTE, LUIS JAVIER	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	MOREELS, ISABELLE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
VOCAL 2 TITULAR	EURRUTIA CAVERO, MARÍA MERCEDES	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MURCIA
VOCAL 3 TITULAR	GARCÍA MARTÍNEZ, MANUEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
PRESIDENTE SUPLENTE	LLAMAS POMBO, ELENA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
SECRETARIO SUPLENTE	BAHILLO SPHONIX RUST, EMMA	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	SALCEDA RODRÍGUEZ, HERMES	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE VIGO
VOCAL 2 SUPLENTE	VEROZ GONZALEZ, MARIA AZAHARA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
VOCAL 3 SUPLENTE	IBEAS ALTAMIRA, JUAN MANUEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 3573-5374-476E-454D*716F. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: FRANCISCO JAVIER DE FRUTOS BARAJA a fecha: 08/04/2026 11:59:52. Expediente nº: ConcursosPDI-2026-000015

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Plaza: K027K04/RP06012 y K027K48/RP06004
C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área: FILOLOGIA INGLESA
Departamento: Filología Inglesa

Miembros designados:			
Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	PEROJO ARRONTE, MARIA EUGENIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	SAEZ HIDALGO, ANA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	VILLA GARCÍA, JULIO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
VOCAL 2 TITULAR	CARBAJOSA PALMERO, NATALIA PILAR	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIV.POLITECNICA DE CARTAGENA
VOCAL 3 TITULAR	CASAS PEDROSA, ANTONIO VICENTE	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DE JAEN
PRESIDENTE SUPLENTE	GARCES GARCIA, MARIA PILAR	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	BARTUAL MORENO, ROBERTO	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	BUENO ALONSO, JORGE LUIS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VIGO
VOCAL 2 SUPLENTE	GARCIA LABORDA, JESUS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALCALA
VOCAL 3 SUPLENTE	HIDALGO GORDO, MARÍA DE LOS ÁNGELES	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA



Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Plaza: K031K39/RP06001
C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área: FÍSICA APLICADA
Departamento: Física Aplicada

Miembros designados:			
Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	CALVO DIEZ, JOSE IGNACIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	PALACIO MARTÍNEZ, LAURA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	ÁLVAREZ ALONSO, PABLO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
VOCAL 2 TITULAR	CERDEIRA GARCÍA, MARÍA ÁNGELES	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
VOCAL 3 TITULAR	BLASCO SANZ, ALFONSO	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DE BURGOS
PRESIDENTE SUPLENTE	PRADANOS DEL PICO, PEDRO LOURDES	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	PARDO GOMEZ, NURIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	JIMÉNEZ MUÑOZ, JUAN CARLOS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
VOCAL 2 SUPLENTE	CUEVAS MARAVER, JESÚS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VOCAL 3 SUPLENTE	BARRADO IZAGUIRRE, NAIARA	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 3573-5374-476E-454D*716F. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: FRANCISCO JAVIER DE FRUTOS BARAJA a fecha: 08/04/2026 11:59:52. Expediente nº: ConcursosPDI-2026-000015

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Plaza: K035K04/RP06004 y K035K04/RP06007
C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área: GEOGRAFIA HUMANA
Departamento: Geografía

Miembros designados:			
Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	ALARIO TRIGUEROS, MILAGROS ESTILITA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	BARAJA RODRIGUEZ, EUGENIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	DIAZ CUEVAS, MARIA DEL PILAR	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VOCAL 2 TITULAR	CÁRDENAS ALONSO, GEMA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
VOCAL 3 TITULAR	PLAZA TABASCO, JULIO JOSÉ	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
PRESIDENTE SUPLENTE	GUERRA VELASCO, JUAN CARLOS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	HERRERO LUQUE, DANIEL	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	LALANA SOTO, JOSE LUIS	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE BURGOS
VOCAL 2 SUPLENTE	MARTIN JIMENEZ, MARIA ISABEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 3 SUPLENTE	MARTINEZ ARNAIZ, MARTA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BURGOS



Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Plaza: K035K04/RP06008
C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área: GEOGRAFIA FISICA
Departamento: Geografía

Miembros designados:			
Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	SERRANO CAÑADAS, ENRIQUE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	CALONGE CANO, GUILLERMO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	CERDÁ BOLINCHES, ARTEMIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
VOCAL 2 TITULAR	RODRIGUEZ PEREZ, CARMEN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
VOCAL 3 TITULAR	RUIZ FLAÑO, PURIFICACION	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA
PRESIDENTE SUPLENTE	ORTEGA VILLAZAN, MARIA TERESA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	GUERRA VELASCO, JUAN CARLOS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	GONZALEZ GUTIERREZ, ROSA BLANCA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LEON
VOCAL 2 SUPLENTE	OLIVA FRANGANILLO, MARC	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BARCELONA
VOCAL 3 SUPLENTE	GOMEZ LENDE, MANUEL	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 3573-5374-476E-454D*716F. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: FRANCISCO JAVIER DE FRUTOS BARAJA a fecha: 08/04/2026 11:59:52. Expediente nº: ConcursosPDI-2026-000015

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Plaza: K039K04/RP06004 y K039K04/RP06008
C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área: HISTORIA DEL ARTE
Departamento: Historia del Arte

Miembros designados:			
Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	GUTIERREZ BAÑOS, FERNANDO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	DOMINGUEZ BURRIEZA, FRANCISCO JAVIER	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	DIEGUEZ MELO, MARIA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 2 TITULAR	GÁMEZ CASADO, MANUEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VOCAL 3 TITULAR	JIMÉNEZ HORTELANO, SONIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
PRESIDENTE SUPLENTE	PORRAS GIL, MARIA CONCEPCION	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	CANO DE GARDOQUI GARCIA, JOSE LUIS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	CONTRERAS GUERRERO, ADRIAN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA
VOCAL 2 SUPLENTE	PARDO FERNANDEZ, MARIA ANTONIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
VOCAL 3 SUPLENTE	FERNÁNDEZ GARCÍA, NOELIA	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE LEON



Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Plaza: K041K61/RP06015
C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área: CIENCIA DE LA COMPUTACION E INTELIGENCIA ARTIFIC.
Departamento: Informática (ATC, CCIA, LSI)

Miembros designados:			
Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	VIVARACHO PASCUAL, CARLOS ENRIQUE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	GARCIA ALVAREZ, DIEGO	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	DE LA PAZ LOPEZ, FELIX	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIV. NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA
VOCAL 2 TITULAR	SATORRE CUERDA, ROSA ANA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
VOCAL 3 TITULAR	MONTALVO HERRANZ, MARÍA DEL SOTO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
PRESIDENTE SUPLENTE	VEGAS HERNANDEZ, JESUS MARIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	JIMENEZ GIL, LUIS IGNACIO	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	HERNÁNDEZ PEREIRA, ELENA MARÍA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA
VOCAL 2 SUPLENTE	MORATO LARA, JORGE LUIS	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL 3 SUPLENTE	COBOS PEREZ, RUTH	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 3573-5374-476E-454D*716F. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: FRANCISCO JAVIER DE FRUTOS BARAJA a fecha: 08/04/2026 11:59:52. Expediente nº: ConcursosPDI-2026-000015

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Plaza: K041K56/RP06004, K041K56/RP06006, K041K56/RP06007, K041K61/RP06016 y K041K61/RP06017
C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área: LENGUAJE Y SISTEMAS INFORMATICOS
Departamento: Informática (ATC, CCIA, LSI)

Miembros designados:			
Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	CARDEÑOSO PAYO, VALENTÍN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	BREGON BREGON, ANIBAL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	RUIZ PENICHER, VÍCTOR MANUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 2 TITULAR	RODRIGUEZ FORTIZ, MARÍA JOSÉ	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA
VOCAL 3 TITULAR	PÉREZ DELGADO, MARÍA LUISA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
PRESIDENTE SUPLENTE	MARTINEZ MONES, ALEJANDRA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	CRESPO GONZALEZ CARVAJAL, YANIA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	MOREDA POZO, MARÍA PALOMA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
VOCAL 2 SUPLENTE	COTOS YAÑEZ, JOSÉ MANUEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
VOCAL 3 SUPLENTE	MARTÍNEZ HINAREJOS, CARLOS DAVID	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 3573-5374-476E-454D*716F. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: FRANCISCO JAVIER DE FRUTOS BARAJA a fecha: 08/04/2026 11:59:52. Expediente nº: ConcursosPDI-2026-000015

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Plaza: K042K62/RP06008
C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área: INGENIERIA AGROFORESTAL
Departamento: Ingeniería Agrícola y Forestal

Miembros designados:			
Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	CORREA GUIMARAES, ADRIANA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	MARTINEZ RODRIGUEZ, ANDRES	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	MOYA IGNACIO, MANUEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
VOCAL 2 TITULAR	ORTIZ SANCHEZ, MARIA CORAL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA
VOCAL 3 TITULAR	MOLINA MARTINEZ, JOSE MIGUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV.POLITECNICA DE CARTAGENA
PRESIDENTE SUPLENTE	GOMEZ LOPEZ, MARIA DOLORES	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIV.POLITECNICA DE CARTAGENA
SECRETARIO SUPLENTE	AGUADO RODRIGUEZ, PEDRO JOSE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LEON
VOCAL 1 SUPLENTE	JAREN CEBALLOS, MARÍA DEL CARMEN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA
VOCAL 2 SUPLENTE	ALEJANO MONGE, MARIA REYES	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE HUELVA
VOCAL 3 SUPLENTE	SECO MENESES, ANDRES	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 3573-5374-476E-454D*716F. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: FRANCISCO JAVIER DE FRUTOS BARAJA a fecha: 08/04/2026 11:59:52. Expediente nº: ConcursosPDI-2026-000015

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Plaza: K049K04/RP06004
C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área: LENGUA ESPAÑOLA
Departamento: Lengua Española

Miembros designados:			
Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	VELA DELFA, CRISTINA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	HURTADO GONZALEZ, SILVIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	PINILLA GÓMEZ, RAQUEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
VOCAL 2 TITULAR	SANTIAGO GUERVOS, FRANCISCO JAVIER DE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 3 TITULAR	MONTORO DEL ARCO, ESTEBAN TOMAS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA
PRESIDENTE SUPLENTE	FRADEJAS RUEDA, JOSÉ MANUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	PEREZ RODRIGUEZ, DAVID	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	DUQUE GOMEZ, ELADIO ALBERTO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL 2 SUPLENTE	CRUZ MOYA, OLGA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
VOCAL 3 SUPLENTE	ESTEBAN RAMOS, DIANA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MALAGA



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 3573-5374-476E-454D*716F. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: FRANCISCO JAVIER DE FRUTOS BARAJA a fecha: 08/04/2026 11:59:52. Expediente nº: ConcursosPDI-2026-000015

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Plaza: K049K04/RP06010
C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área: LINGÜÍSTICA GENERAL
Departamento: Lengua Española

Miembros designados:			
Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	MENDIZABAL DE LA CRUZ, MARIA DE LAS NIEVES	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	QUIROGA MUNGUÍA, PAULA	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	RODRÍGUEZ TAPIA, SERGIO	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
VOCAL 2 TITULAR	MATESANZ DEL BARRIO, MARÍA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL 3 TITULAR	RECIO DIEGO, ALVARO	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
PRESIDENTE SUPLENTE	HERNANDEZ GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	PEREZ RODRIGUEZ, DAVID	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	AMORÓS NEGRE, CARLA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 2 SUPLENTE	ALVAREZ GARCÍA, ESTHER	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE LEON
VOCAL 3 SUPLENTE	ZAMORANO AGUILAR, ALFONSO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Plaza: K049K36/RP06019
C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área: TRADUCCION E INTERPRETACION
Departamento: Lengua Española

Miembros designados:			
Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	ORTEGO ANTON, MARIA TERESA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	ZARANDONA FERNANDEZ, JUAN MIGUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	DE VICENTE-YAGÜE JARA, ANTONIO JOSÉ	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DE MURCIA
VOCAL 2 TITULAR	ALVAREZ JURADO, MANUELA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
VOCAL 3 TITULAR	CASTELLANO MARTINEZ, JOSE MARIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
PRESIDENTE SUPLENTE	SANCHEZ NIETO, MARIA TERESA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	ALVAREZ ALVAREZ, SUSANA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	MOGORRON HUERTA, PEDRO JOAQUIN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
VOCAL 2 SUPLENTE	SÁNCHEZ RAMOS, MARÍA DEL MAR	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALCALA
VOCAL 3 SUPLENTE	GALLEGO HERNANDEZ, DANIEL EMILIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALICANTE



Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Plaza: K049K36/RP06015
C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área: TRADUCCION E INTERPRETACION
Departamento: Lengua Española

Miembros designados:			
Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	ORTEGO ANTON, MARIA TERESA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	ZARANDONA FERNANDEZ, JUAN MIGUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	DE VICENTE-YAGÜE JARA, ANTONIO JOSÉ	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DE MURCIA
VOCAL 2 TITULAR	ALVAREZ JURADO, MANUELA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
VOCAL 3 TITULAR	CASTELLANO MARTINEZ, JOSE MARIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
PRESIDENTE SUPLENTE	SANCHEZ NIETO, MARIA TERESA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	ALVAREZ ALVAREZ, SUSANA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	MOGORRON HUERTA, PEDRO JOAQUIN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
VOCAL 2 SUPLENTE	SÁNCHEZ RAMOS, MARÍA DEL MAR	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALCALA
VOCAL 3 SUPLENTE	GALLEGO HERNANDEZ, DANIEL EMILIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALICANTE



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 3573-5374-476E-454D*716F. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: FRANCISCO JAVIER DE FRUTOS BARAJA a fecha: 08/04/2026 11:59:52. Expediente nº: ConcursosPDI-2026-000015

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Plaza: K050K04/RP06009
C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área: LITERATURA ESPAÑOLA
Departamento: Literat.Española. y Tª Liter. y Lit.Comp

Miembros designados:			
Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	DE LA FUENTE BALLESTEROS, RICARDO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	GONZALEZ MARTINEZ, JAVIER JACOBO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	MALPARTIDA TIRADO, RAFAEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MALAGA
VOCAL 2 TITULAR	RODRIGUEZ CACHON, IRENE	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIV. NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA
VOCAL 3 TITULAR	PEREZ LOPEZ, MARIA ANGELES	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
PRESIDENTE SUPLENTE	MORAN RODRIGUEZ, CARMEN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	MARTINEZ DEYROS, MARIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	RIVERO IGLESIAS, CARMEN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VOCAL 2 SUPLENTE	PEINADO ELLIOT, CARLOS FERNANDO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VOCAL 3 SUPLENTE	MARTINEZ RUBIO, JOSE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 3573-5374-476E-454D*716F. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: FRANCISCO JAVIER DE FRUTOS BARAJA a fecha: 08/04/2026 11:59:52. Expediente nº: ConcursosPDI-2026-000015

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Plaza: K051K30/RP06001, K051K30/RP06002, K051K61/RP06002 y K051K61/RP06003
C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área: MATEMATICA APLICADA
Departamento: Matemática Aplicada

Miembros designados:			
Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	GUTIERREZ VAQUERO, CESAR	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	SAN JOSE NIETO, LUIS AUGUSTO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	TOLEDO MELERO, FRANCISCO JAVIER	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ
VOCAL 2 TITULAR	DURAND CARTAGENA, MARIA ESTÍBALIZ	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIV. NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA
VOCAL 3 TITULAR	NOVO MARTIN, JULIA MARIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID
PRESIDENTE SUPLENTE	PISONERO PEREZ, MIRIAM	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	PORTILLO DE LA FUENTE, ANA MARIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	VELASCO CEBRIAN, MARIA PILAR	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. POLITECNICA DE MADRID
VOCAL 2 SUPLENTE	PARRA LOPEZ, JUAN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ
VOCAL 3 SUPLENTE	GARCIA ARCHILLA, JUAN BOSCO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA



Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Plaza: K053K02/RP06006 y K053K49/RP06005
C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área: COMERCIALIZACION E INVESTIGACION DE MERCADOS
Departamento: Org. Empr. y Com. e Inv. Mercados

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	HERNANDEZ MAESTRO, ROSA MARIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
SECRETARIO TITULAR	SAN MARTÍN GUTIÉRREZ, HÉCTOR	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
VOCAL 1 TITULAR	VELICIA MARTIN, FÉLIX ANTONIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VOCAL 2 TITULAR	LÓPEZ PÉREZ, MANUELA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MURCIA
VOCAL 3 TITULAR	IBAÑEZ SÁNCHEZ, SERGIO	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
PRESIDENTE SUPLENTE	MARTOS PARTAL, MARIA DE LAS MERCEDES	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
SECRETARIO SUPLENTE	MELLINAS CÁNOVAS, JUAN PEDRO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MURCIA
VOCAL 1 SUPLENTE	JIMÉNEZ TORRES, NADIA HUITZILIN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BURGOS
VOCAL 2 SUPLENTE	TALON BALLESTEROS, MARIA DEL PILAR	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
VOCAL 3 SUPLENTE	CASADO ARRANDA, LUIS ALBERTO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 3573-5374-476E-454D*716F. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: FRANCISCO JAVIER DE FRUTOS BARAJA a fecha: 08/04/2026 11:59:52. Expediente nº: ConcursosPDI-2026-000015

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Plaza: K053K49/RP06006, K053K50/RP06009 y K053K64/RP06006
C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área: ORGANIZACION DE EMPRESAS
Departamento: Org. Empr. y Com. e Inv. Mercados

Miembros designados:			
Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	IZQUIERDO MILLAN, SEGISMUNDO SAMUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	MARTIN GUERRA, ELENA	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	RAMOS GONZÁLEZ, MARÍA DEL MAR	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL 2 TITULAR	GALAN ORDAX, JOSE MANUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BURGOS
VOCAL 3 TITULAR	PUENTE GARCÍA, FRANCISCO JAVIER	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
PRESIDENTE SUPLENTE	MARTIN CRUZ, TERESA NATALIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	SANTOS ALVAREZ, MARIA DEL VALLE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	IZQUIERDO MILLAN, LUIS RODRIGO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BURGOS
VOCAL 2 SUPLENTE	ANDRÉS NAVARRO, BEATRIZ	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA
VOCAL 3 SUPLENTE	GONZALEZ VARONA, JOSE MANUEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MALAGA



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 3573-5374-476E-454D*716F. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: FRANCISCO JAVIER DE FRUTOS BARAJA a fecha: 08/04/2026 11:59:52. Expediente nº: ConcursosPDI-2026-000015

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Plaza: K054K53/RP06007, K054K54/RP06008, K054K57/RP06007, K054K57/RP06008 y K054K57/RP06009
C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área: DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR
Departamento: Pedagogía

Miembros designados:			
Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	RUBIA AVI, BARTOLOME	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	GOMEZ REDONDO, SUSANA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	PINO JUSTE, MARGARITA ROSA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VIGO
VOCAL 2 TITULAR	RAPOSO RIVAS, MANUELA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VIGO
VOCAL 3 TITULAR	CUESTA GOMEZ, JOSE LUIS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BURGOS
PRESIDENTE SUPLENTE	RUBIA AVI, MARIANO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	JIMENEZ RUIZ, MARIA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	ABELLA GARCIA, VICTOR	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BURGOS
VOCAL 2 SUPLENTE	RODRIGUEZ GROBA, ANA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
VOCAL 3 SUPLENTE	GUTIERREZ ESTEBAN, PRUDENCIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 3573-5374-476E-454D*716F. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: FRANCISCO JAVIER DE FRUTOS BARAJA a fecha: 08/04/2026 11:59:52. Expediente nº: ConcursosPDI-2026-000015

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Plaza: K100K04/RP06039
C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área: PERIODISMO
Departamento: Periodismo y Comunicación Mediática

Miembros designados:			
Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	MARTÍNEZ SANZ, RAQUEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	ARRIBAS URRUTIA, AMAYA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	HERRANZ DE LA CASA, JOSÉ MARÍA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 2 TITULAR	LÓPEZ MERI, AMPARO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD JAUME I DE CASTELLON
VOCAL 3 TITULAR	FLORES VIVAR, JESUS MIGUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
PRESIDENTE SUPLENTE	GIL TORRES, ALICIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	MONJAS ELETA, MARIA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	GARCIA GALERA, MARIA DEL CARMEN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
VOCAL 2 SUPLENTE	ZUGASTI AZAGRA, RICARDO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
VOCAL 3 SUPLENTE	MARTINEZ NICOLAS, MANUEL ANTONIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 3573-5374-476E-454D*716F. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: FRANCISCO JAVIER DE FRUTOS BARAJA a fecha: 08/04/2026 11:59:52. Expediente nº: ConcursosPDI-2026-000015

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Plaza: K059K48/RP06027
C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área: PERSONALIDAD,EVALUACION Y TRAT.PSICOLOG.
Departamento: Psicología

Miembros designados:			
Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	IRURTIA MUÑOZ, MARÍA JESUS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	GONZALEZ SANGUINO, TERESA CLARA	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	FERNÁNDEZ MONTALVO, JAVIER	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA
VOCAL 2 TITULAR	CRUZ QUINTANA, FRANCISCO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA
VOCAL 3 TITULAR	MUÑOZ RIVAS, MARINA JULIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID
PRESIDENTE SUPLENTE	MONTOYA CASTILLA, INMACULADA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
SECRETARIO SUPLENTE	VALERO MORENO, SELENE	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
VOCAL 1 SUPLENTE	FERNANDEZ ARIAS, IGNACIO GABINO	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL 2 SUPLENTE	GARCIA PALACIOS, AZUCENA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD JAUME I DE CASTELLON
VOCAL 3 SUPLENTE	MORENO MANSO, JUAN MANUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA



Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Plaza: K059K48/RP06025, K059K48/RP06026, K059K53/RP06009, K059K53/RP06011, K059K54/RP06003, K059K54/RP06004, K059K57/RP06006 y K059K57/RP06007
C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área: PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION
Departamento: Psicología

Miembros designados:			
Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	MERINO TEJEDOR, ENRIQUE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	REDONDO PACHECO, JESUS	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	LEON DEL BARCO, BENITO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
VOCAL 2 TITULAR	PIÑEIRO AGUÍN, ISABEL	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA
VOCAL 3 TITULAR	GUISANDE COUÑAGO, MARÍA ADELINA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
PRESIDENTE SUPLENTE	MUÑOZ TINOCO, MARIA VICTORIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
SECRETARIO SUPLENTE	VALDIVIESO LEON, LORENA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	ALVAREZ HERNÁNDEZ, MARINA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
VOCAL 2 SUPLENTE	FERRER MANCHÓN, ANTONIO MANUEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
VOCAL 3 SUPLENTE	ALVAREZ GARCÍA, DAVID	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 3573-5374-476E-454D*716F. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: FRANCISCO JAVIER DE FRUTOS BARAJA a fecha: 08/04/2026 11:59:52. Expediente nº: ConcursosPDI-2026-000015

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Plaza: K060K01/RP06008
C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área: QUIMICA ANALITICA
Departamento: Química Analítica

Miembros designados:			
Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	VEGA ALEGRE, MARIA DEL SOL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	GONZALEZ DE TORRE, ISRAEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	PEREIRA GARCIA, FERNANDO JOSÉ	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LEON
VOCAL 2 TITULAR	GARCÍA PINTO, CARMELO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 3 TITULAR	GÓMEZ CARAVACA, ANA MARÍA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA
PRESIDENTE SUPLENTE	DEL ALAMO SANZA, MARIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	FERNANDEZ REQUEJO, PATRICIA	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	CÁRDENAS ARANZANA, MARÍA SOLEDAD	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
VOCAL 2 SUPLENTE	VALLEJO RUIZ, ASIER	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
VOCAL 3 SUPLENTE	NOGAL SANCHEZ, MIGUEL DEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 3573-5374-476E-454D*716F. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: FRANCISCO JAVIER DE FRUTOS BARAJA a fecha: 08/04/2026 11:59:52. Expediente nº: ConcursosPDI-2026-000015

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Plaza: K063K01/RP06011
C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área: QUIMICA FISICA
Departamento: Química Física y Química Inorgánica

Miembros designados:			
Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	LESARRI GOMEZ, ALBERTO EUGENIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	VELASCO SANZ, ANA MARIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	ARBELOA LOPEZ, MARÍA TERESA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
VOCAL 2 TITULAR	PEÑA GALLEGO, MARÍA DE LOS ÁNGELES	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VIGO
VOCAL 3 TITULAR	DOMÉNECH MARTÍNEZ, JOSÉ LUIS	INVESTIGADOR CIENTIFICO	CSIC
PRESIDENTE SUPLENTE	BARRIENTOS BENITO, MARIA CARMEN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	LEÓN ONA, IKER	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	VÁZQUEZ RODRÍGUEZ, SAULO ÁNGEL JIMENEZ	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
VOCAL 2 SUPLENTE	CALZADO, MARIA DEL CARMEN BASTERRETXEA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VOCAL 3 SUPLENTE	ELGUEZABAL, FRANCISCO JOSE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO



Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Plaza: K063K01/RP06012 y K063K01/RP06013
C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área: QUIMICA INORGANICA
Departamento: Química Física y Química Inorgánica

Miembros designados:			
Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	ALBENIZ JIMENEZ, ANA CARMEN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	COMESAÑA GANDARA, BIBIANA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	GIMÉNEZ MARQUÉS, MÓNICA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
VOCAL 2 TITULAR	FLORES SERRANO, JUAN CARLOS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALCALA
VOCAL 3 TITULAR	GARCÍA VIVÓ, DANIEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
PRESIDENTE SUPLENTE	VILLAFANE GONZALEZ, FERNANDO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	GARCIA MORENO, GREGORIO JOSE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	JULIÁ HERNÁNDEZ, FRANCISCO	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE MURCIA
VOCAL 2 SUPLENTE	LÓPEZ RAMÓN, Mª VICTORIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE JAEN
VOCAL 3 SUPLENTE	FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, MARÍA ELENA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 3573-5374-476E-454D*716F. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: FRANCISCO JAVIER DE FRUTOS BARAJA a fecha: 08/04/2026 11:59:52. Expediente nº: ConcursosPDI-2026-000015

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Plaza: K067K01/RP06005, K067K01/RP06006, K067K01/RP06007, K067K50/RP06003 y K067K50/RP06004
C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área: QUIMICA ORGANICA
Departamento: Química Orgánica

Miembros designados:			
Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	GUERRA NAVARRO, FRANCISCO JAVIER	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	MAESTRO FERNANDEZ, ALICIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	GOMEZ ALMAGRO, MARIA VICTORIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 2 TITULAR	JIMENEZ MORENO, ESTER	CIENTIFICOS TITULARES	CSIC
VOCAL 3 TITULAR	VILA DESCALS, CARLOS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
PRESIDENTE SUPLENTE	SANTOS GARCIA, MARIA MERCEDES	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	MANZANO SAN JOSE, RUBEN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	FUENTES DE ARRIBA, ANGEL LUIS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 2 SUPLENTE	RODRIGUEZ GARCIA, ANTONIO MANUEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 3 SUPLENTE	TABERNERO MAGRO, MARIA VANESSA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALCALA



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 3573-5374-476E-454D*716F. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: FRANCISCO JAVIER DE FRUTOS BARAJA a fecha: 08/04/2026 11:59:52. Expediente nº: ConcursosPDI-2026-000015

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Plaza: K068K48/RP06019, K068K48/RP06020 y K068K53/RP06002
C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área: SOCIOLOGIA
Departamento: Sociología y Trabajo Social

Miembros designados:			
Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	VALERO MATAS, JESUS ALBERTO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	CALLEJO GONZALEZ, JOSE JAVIER	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	DEL VAL RIPOLLES, FERNAN	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIV. NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA
VOCAL 2 TITULAR	NOGUEIRA JOAQUIN, MARIA ELENA	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE BURGOS
VOCAL 3 TITULAR	DEL PINO ESPEJO, MARÍA JOSÉ	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
PRESIDENTE SUPLENTE	RODRIGUEZ SUMAZA, MARIA DEL CARMEN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	LOPEZ PASTOR, ANA TERESA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	MORALES ROMO, NOELIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 2 SUPLENTE	MORAL MARTIN, JOSE DAVID	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
VOCAL 3 SUPLENTE	RIVERA NAVARRO, JESÚS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA



Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/02 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Plaza: K070K06/RP06021, K070K06/RP06022 y K070K06/RP06023
C/C/E: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área: PROYECTOS ARQUITECTONICOS
Departamento: Tª. Arquít. y Proyectos Arquitectónicos

Miembros designados:			
Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	ALONSO GARCIA, EUSEBIO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	MARTINEZ RODRIGUEZ, JOSE MANUEL	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	BEGIRISTAIN MITXELENA, IÑAKI	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
VOCAL 2 TITULAR	BARDÍ MILÀ, BERTA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIV. POLITECNICA DE CATALUÑA
VOCAL 3 TITULAR	Lapayese Luque, Maria Concepción	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. POLITECNICA DE MADRID
PRESIDENTE SUPLENTE	GRIJALBA BENGOTXEA, JULIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	MERINO DEL RIO, REBECA	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	LIZONDO SEVILLA, LAURA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA
VOCAL 2 SUPLENTE	DE ABAJO CASTRILLO, BEGOÑA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVER. POLITECNICA DE MADRID
VOCAL 3 SUPLENTE	CASINO RUBIO, DAVID	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVER. POLITECNICA DE MADRID





ANEXO III

BAREMO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Las Comisiones encargadas de seleccionar a los concursantes deberán utilizar los valores que se indican como valores máximos, asignando las valoraciones en función de la adecuación de los méritos aportados por los concursantes a las características de las plazas.

A) EXPERIENCIA INVESTIGADORA (incluye transferencia e intercambio del conocimiento).

- Contribuciones Científicas Hasta 30 puntos
- Comunicaciones a Congresos Hasta 5 puntos
- Trabajos de transferencia e intercambio de conocimiento Hasta 5 puntos
- Participación en Proyectos de Investigación Hasta 5 puntos
- Otros méritos relacionados con la Investigación Hasta 5 puntos

B) EXPERIENCIA DOCENTE.

- Docencia universitaria en títulos oficiales Hasta 30 puntos
- Docencia Universitaria títulos no oficiales Hasta 5 puntos
- Experiencia Profesional no universitaria afín al área Hasta 5 puntos
- Participación en proyectos de innovación docente Hasta 5 puntos
- Otros méritos relacionados con la docencia universitaria Hasta 5 puntos

C) FORMACIÓN UNIVERSITARIA.

- Contratos postdoctorales Hasta 25 puntos
- Contrato predoctoral Hasta 20 puntos
- Estudios de Doctorado Hasta 15 puntos
- Titulación académica de Máster Hasta 10 puntos
- Titulación académica de Grado Hasta 5 puntos

1. Todos los méritos se valorarán teniendo en cuenta su adecuación a la especialidad de conocimiento utilizando los factores de ponderación de la tabla del ANEXO II.

2. El tiempo mínimo de contrato pre y postdoctoral para obtener la puntuación máxima es de tres años. En caso de un tiempo de contrato menor la puntuación será proporcional. Se adecuarán las puntuaciones a la especialidad de conocimiento valorando la interdisciplinariedad.





3. En la valoración de las titulaciones académicas de Grado y Máster se considerarán como equivalentes otras titulaciones oficiales con correspondencia a los niveles MECES 2 y MECES 3 respectivamente. En todo caso se valorará la adecuación de la titulación a las materias impartidas en la Universidad de Valladolid en la especialidad de conocimiento, utilizando los coeficientes de ponderación del ANEXO II.

4. En la valoración de los estudios de Doctorado se valorarán, entre otros aspectos a especificar por la comisión, el programa de Doctorado, contenido de la tesis doctoral y el premio extraordinario de doctorado. Se ponderarán según su relación con el área o especialidad de conocimiento utilizando los coeficientes de ponderación del ANEXO II.

5. La docencia universitaria en títulos oficiales se valorará según la dedicación docente a razón de 5 puntos por cada 18 ECTS (180) horas de dedicación incluyendo la tutorización de Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster. Las dedicaciones docentes inferiores a 18 ECTS se valorarán proporcionalmente. Se valorará la adecuación de las materias impartidas a la especialidad de conocimiento utilizando los factores de ponderación de la tabla del ANEXO II.

6. En el caso de candidatos que hayan disfrutado de contratos pre o postdoctorales que tengan asignados capacidad docente en títulos oficiales y hayan impartido toda su docencia en materias de la especialidad de conocimiento al que está adscrita plaza, se alcanzará el máximo en el apartado de Docencia Universitaria en títulos oficiales con un mínimo de 18 ECTS impartidos (180 horas), incluyendo la tutorización de Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster. Las dedicaciones docentes en materias de la especialidad de conocimiento inferiores a 18 ECTS se valorarán proporcionalmente. La docencia en materias afines a la especialidad de conocimiento se valorará según los coeficientes de ponderación del ANEXO II. En caso de no afinidad se valorarán con cero puntos.

7. Junto con los criterios específicos de valoración, la Comisión de Selección fijará una puntuación mínima por cada uno de los tres apartados del BAREMO que los candidatos deberán superar para ser considerados aptos para el desempeño del puesto de trabajo. Esta puntuación mínima no podrá superar el 50% del total posible en cada apartado.

PUNTUACIÓN

Aquellos candidatos que no superen la puntuación mínima establecida por la Comisión de Selección en alguno de los apartados A, B y C serán declarados NO APTOS y no podrán ser propuestos para cubrir la plaza objeto del concurso ni formar parte de la correspondiente bolsa de empleo.

La puntuación final de los candidatos (PFC) que hayan resultado aptos para el desempeño del puesto de trabajo se calculará mediante la aplicación de la fórmula siguiente:

$$PFC=35*PCA/MA+35*PCB/MB+30*PCC/MC+MP$$

PCA, PCB y PCC son las puntuaciones del candidato en los apartados A, B y C respectivamente; y MA, MB y MC, la puntuación máxima obtenida por alguno de los candidatos en los apartados A, B y C respectivamente, y MP, los méritos preferentes que se describen más adelante.





En consonancia con el acuerdo del Consejo de Gobierno sobre la Evaluación Positiva para Profesor Ayudante Doctor como mérito preferente en los concursos de Profesor Ayudante Doctor y en aplicación de la disposición transitoria tercera de la Ley Orgánica del Sistema Universitario, aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 31 de octubre de 2023, la posesión de la «acreditación a Profesora o Profesor Ayudante Doctor», expedida por ANECA o por ACSUCYL, será considerado mérito preferente en los concursos a PAYUD durante los cuatro años posteriores a la aprobación de la Ley Orgánica del Sistema Universitario. Este mérito preferente se concretará en la suma de 10 puntos adicionales a los obtenidos por los candidatos que hayan resultado aptos.



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 3573-5374-476E-454D*716F. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: FRANCISCO JAVIER DE FRUTOS BARAJA a fecha: 08/04/2026 11:59:52. Expediente nº: ConcursosPDI-2026-000015



ANEXO II

COEFICIENTES DE PONDERACIÓN PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS
SEGÚN LA AFINIDAD A LA ESPECIALIDAD DE CONOCIMIENTO

<i>Coeficiente de ponderación</i>	<i>Adecuación a la especialidad de conocimiento</i>
1	Se adecúa a la especialidad de conocimiento totalmente
Entre 0.25 y 0.75	Se adecúa a alguna especialidad conocimiento afín según el criterio técnico de la comisión de selección
0	No se adecúa a la especialidad ni a ninguna especialidad de conocimiento afín según el criterio técnico de la comisión



ANEXO IV

DECLARACIÓN EXPRESA RESPONSABLE

PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Don/Doña _____ NIF _____

A los efectos de concursar a las plazas de PROFESOR AYUDANTE DOCTOR,

☐ **DECLARA** que no ha estado contratado como Profesor Ayudante Doctor en ninguna Universidad Pública.

☐ **DECLARA** que ha estado contratado como Profesor Ayudante Doctor en la Universidad de _____, durante el tiempo indicado: años, meses y días.

☐ **DECLARA** que ha estado en situaciones de incapacidad temporal, maternidad y adopción o acogimiento durante el período de duración del contrato de Profesor Ayudante Doctoraños,meses ydías.

Fecha y firma

Marcar y completar, en su caso, la/s casilla/s que corresponda/n.



ANEXO V
FORMULARIO PARA LA ELECCIÓN DE PLAZA

PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Don/Doña _____ NIF _____

Grupo de plaza/s (presentar un Anexo V por cada grupo de plaza/s) _____

aspirante al proceso selectivo convocado por Resolución del Rectorado de 8 de abril de 2026, para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado en régimen de derecho laboral, presenta a continuación el orden de preferencia de las plazas vacantes solicitadas y **renuncia expresamente a las plazas no indicadas en este Anexo:**

ORDEN DE PREFERENCIA	CÓDIGO PLAZA	CENTRO	AREA	CAMPUS
1º				
2º				
3º				
....				

